

“QUEREMOS ACLARAR QUE EL PROYECTO NO SE HA CAÍDO” AUTORIDAD PONE PAÑOS FRÍOS A OBSERVACIONES DE HOSPITAL

El Servicio de Salud afirma que la decisión de suspender la etapa de diseño del proyecto del futuro nosocomio de La Serena, responde a que se detectaron problemas de funcionalidad y operación. Por este motivo, se concluyó que la anhelada iniciativa “debiera mejorar a lo menos con 1.825 metros cuadrados”.

4



LA ROJA FIRMA DESLUCIDO EMPATE ANTE BOLIVIA DE CARA A CLASIFICATORIAS 21

PARA EJECUTAR RECURSOS

LOS PLAZOS
DEL “PLAN
CALLES SIN
VIOLENCIA” 6

CATASTRO EN LA REGIÓN

MÁS DE 800
PERSONAS
EN SITUACIÓN
DE CALLE 12 y 13



TRAZADO AÚN ESTÁ EN EVALUACIÓN
VECINOS DE ALFALFARES
EN CONTRA DE BYPASS
PROPUESTO POR EL MOP 15

ESTACIÓN COMIENZA HOY
EXPERTOS PRONOSTICAN
LLUVIAS “DENTRO DE LO
NORMAL” PARA INVIERNO 14

DÍA DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS

Hospital de Illapel realiza el primer parto con pertinencia cultural de la región

Equipo El Día / Región de Coquimbo

 @eldia_cl

“Regalo del cielo”, eso significa el nombre de Matilda Eluney, la pequeña de 4 kilos y 51 centímetros que se convirtió en la primera recién nacida en llegar a este mundo a través de un parto con pertinencia cultural en el Hospital de Illapel y en toda la Región de Coquimbo.

Su orgullosa madre, Johanna Cortés, cuenta que, como familia, tenían todo coordinado para el nacimiento en la comuna de Salamanca, donde iban a disponer de aromaterapia, hierbas, símbolos e iconografías pertenecientes a sus pueblos originarios, Mapuche con descendencia Diaguita. Sin embargo, como su hija se estaba retrasando al nacer, debieron trasladarse hasta Illapel.

“Teníamos muchas dudas sobre cómo sería el plan de parto, porque una de las cosas que habíamos pedido era la entrega y la impresión de la placenta, que para nosotros, como pueblo indígena, tiene una connotación sagrada, entonces íbamos a hacer una ceremonia con la asociación de la que soy parte y era importante poder recibirla. Nos vinimos con las dudas de no saber si podríamos tener nuestro parto con pertinencia cultural, pero debo decir que estoy muy contenta porque acá se nos abrieron las puertas”, relata.

Marcial Olivares, papá de Matilda, destaca justamente el gran recibimiento que tuvieron de parte del equipo de salud en el Hospital de Illapel. “Fue muy emocionante, soy padre primerizo y para mí fue todo nuevo, entonces había una emoción muy grande y expectativas. Teníamos esta idea de parto con pertinencia y no sabíamos cómo se iba a realizar exactamente, si todo lo que íbamos a pedir iba a poder ser implementado, pero puedo decir que mi experiencia acá fue muy buena. Tuvimos apego desde el primer momento, acceso a aromaterapia, a que Johanna sintiera sus contracciones, estuve acompañándola todo el tiempo y tuvo un parto sin anestesia, en cuclillas, que era como ella quería, de forma más natural y con los elementos de nuestros pueblos. Para mí, fue una experiencia muy buena, creo que, si hay más gente que quiera tener un parto con pertinencia, por favor, háganlo”, recomienda.

Y como el nacimiento de la pequeña Matilda fue un momento muy especial para sus padres, los equipos de salud del recinto illapelino no quedaron ajenos a esta emoción, ya que, desde un comien-

La pequeña Matilda llegó a este mundo de la forma en que su madre siempre quiso: respetando las creencias del pueblo Mapuche y Diaguita, de los que son parte como familia.



Johanna Cortés y Marcial Olivares, orgullosos padres de la pequeña Matilda, pudieron traerla a este mundo siguiendo las tradiciones culturales de sus respectivos pueblos de origen.

zo, entendieron lo importante que era para ella el respeto a sus creencias y se hicieron partícipes de cada momento.

“Ambos tenemos ascendencia indígena y fue maravilloso, porque se generó esa simbiosis en el parto y al final los funcionarios estaban muy emocionados, partiendo desde la matrona que atendió el parto, la doctora, todos los que apoyaron ahí quedaron como muy emocionados y yo muy agradecida”, destaca Johana, mientras muestra la impresión de la placenta que contiene el nombre de su hija junto al de todos quienes fueron parte del proceso.

Michael Veas, matrona jefe del hospital, recuerda cómo fue ese día. “Nos preparamos, teníamos claro lo que ella quería y aceptamos el desafío. Tuvimos un parto que fue muy lindo, atendido por matronas y médicos, quienes se hicieron partícipes de cada momento de lo que Johana iba pidiendo. Nos solicitó tener pertinencia, es de decir, que ella, a través de sus elementos, pudiera impregnar un poco de su cultura, tanto Diaguita como Mapuche, y nosotros fuimos entendiendo, lo fuimos complementando y a la vez, emocionándonos mucho. Ojalá extender esta experiencia a toda la comunidad, ya que tenemos distintos elementos que pueden ser ofrecidos, como impresión

placentaria, aromaterapia, musicoterapia o elementos de alivio de dolor no farmacológico y podemos entregar la placenta para los fines que la paciente estime conveniente”, indicó.

REAFIRMAR EL COMPROMISO CON LA SALUD INTERCULTURAL

Johanna es usuaria del Programa Especial de Salud y Pueblos Indígenas (PESPI), del Servicio de Salud Coquimbo, que busca trabajar por la equidad en salud, tanto en las prestaciones como en la incorporación de un enfoque intercultural destinado y dirigido a los Pueblos Originarios. Tiene varios componentes: la interculturalidad, la equidad y la participación, por lo que busca que todo lo que se realice desde el área de salud, considere la cosmovisión y pertinencia cultural del usuario.

“Como Departamento de Salud Provincial, estamos trabajando con los Pueblos Originarios a través del programa PESPI, y ya llevamos años vinculándonos. En el caso de la señora Johanna, ella ya había hecho todas las gestiones en el Hospital de Salamanca, y al existir esta vinculación, se articula la red para que se respetara su parto con todo el trato humanizado y con todas las creencias ancestrales

para poder trasladar su cultura y que se pudiera respetar en el Hospital de Illapel”, detalló Claudia Plaza, jefa (s) del Departamento de Salud Provincial del Servicio de Salud Coquimbo.

Diego Pacheco, encargado del programa PESPI en el Hospital de Salamanca, comuna de residencia de Johanna, explica cómo se gestó la idea del primer parto con pertinencia cultural. “Vimos que en otras regiones de Chile se estaba cumpliendo y que era algo que podía empezar a iniciarse acá, y dijimos ¿por qué no? Si teníamos a las comunidades y los implementos, y justo una dirigente de la comunidad Inti Killa Lawen (Johanna) estaba embarazada, así que le sugerí la idea de hacer un parto con pertinencia cultural e hicimos los arreglos. Aquí todos estuvieron muy dispuestos a poder hacerlo e iniciamos la idea acá en Salamanca, porque ella es de acá, pero como el embarazo se atrasó un poquito y podían haber algunas complicaciones, para evitarlas, fue derivada a Illapel, pero allá también se pudo llevar a cabo, así que estamos contentos por eso”.

Diego comenta, además, que en el Hospital de Salamanca trabajan con tres comunidades pertenecientes a Pueblos Originarios, y que buscan integrarlos al recinto asistencial enseñando sobre ellos para que haya pertinencia cultural también en los funcionarios del recinto. Así también lo destaca la directora (s) del establecimiento, Astrid Zúñiga, quien aprovechó de poner en valor el huerto de hierbas medicinales implementado hace unos meses en el recinto asistencial, de la mano del programa PESPI.

“La idea es que nosotros, como hospital comunitario, que estamos enfocados en las actividades con la comunidad y con la integración, podamos trabajar de forma coordinada aumentando la participación de los Pueblos Originarios dentro del quehacer de nuestro establecimiento de salud, mirándolo con un foco intercultural y también considerando estos aspectos para que podamos mejorar al acceso y la oportunidad en salud”, señaló la autoridad del establecimiento.

Sin duda, la llegada de la pequeña Matilda Eluney vino a cambiar la vida de sus emocionados padres, pero también la de toda una región, ya que sin saberlo, fueron muchos los involucrados en que su nacimiento pudiera contar con pertinencia cultural, una experiencia con la que esperan que más personas puedan conocer esta opción y así acceder a ella de forma respetuosa.

OPINIÓN

Día Mundial de Lucha contra la Desertificación y la Sequía

Lorena Jofré
Decana Facultad de Medicina Veterinaria y Agronomía
Universidad de Las Américas

La Asamblea General de Naciones Unidas proclamó el 17 de junio como el Día Mundial de Lucha contra la Desertificación y la Sequía, con el objetivo de concientizar y sensibilizar a la población sobre las problemáticas que están ocurriendo en el mundo y de qué manera podemos abordar las soluciones para minimizar los impactos negativos que nos afecta a todos.

La sequía ha sido un problema recurrente y especialmente severo en los últimos años en Chile. La escasez de agua ha tenido un impacto significativo en la agricultura, la ganadería y la disponibilidad de agua potable para las comunidades. El cambio climático es considerado uno de los factores principales, junto con las temperaturas más altas y la disminución de las precipitaciones.

Se suma a lo anterior la deforestación, que se ha transformado en otro desafío ambiental para nuestro país. Aunque nuestro territorio cuenta con una gran cantidad de bosques naturales, se han perdido extensiones significativas de ellos debido a la tala indiscriminada, la expansión de la agricultura y la ganadería, los incendios forestales y la industria forestal, factores que han generado la degradación de los bosques y la pérdida de biodiversidad.

Ambos desafíos requieren esfuerzos continuos por parte del gobierno, las comunidades y otras partes interesadas para abordarlos de manera efectiva.

Este año el tema central del Día Mundial de Lucha contra la Desertificación y la Sequía fue "Mujer. Sus tierras. Sus derechos". Aprovechamos esta oportunidad para destacar la contribución de las mujeres en el cuidado de la tierra y de los recursos naturales, con el trabajo que realizan día a día en la agricultura chilena.

Muchos son los ejemplos de los aportes de las mujeres en la agricultura regenerativa en Chile, desde el liderazgo en organizaciones como son las asociaciones, cooperativas y grupos de productores comprometidos con las prácticas agrícolas sostenibles. También en la producción de alimentos orgánicos, muchas mujeres han adoptado prácticas de agricultura orgánica y agroecología, evitando el uso de productos químicos sintéticos y promoviendo la diversificación de cultivos. Han establecido huertos orgánicos, granjas agroecológicas y sistemas de producción integrada, priorizando la salud del suelo y la biodiversidad. También destaca su contribución en la conservación de semillas tradicionales, preservando variedades locales de cultivos, transmitiendo conocimientos ancestrales y promoviendo la diversidad genética en los sistemas agrícolas.

Destacamos a las mujeres en la educación, la investigación y el desarrollo, compartiendo sus conocimientos y experiencias, intercambiando buenas prácticas agrícolas, desarrollando técnicas y prácticas innovadoras. Esperamos seguir por este camino y seguir fomentando la sostenibilidad y equidad de género para impulsar la transición hacia sistemas agrícolas más sostenibles, resilientes y justos desde el punto de vista social, tan importantes para enfrentar la crisis climática, el impacto de la sequía y la desertificación que afecta a nuestro país.

EDITORIAL

Centrarnos en lo realmente importante

Más allá de las revanchas políticas que ha generado la noticia de que el proyecto de hospital de La Serena se encuentra en revisión, el foco debe estar en la celeridad y profesionalismo del proceso.

Una pésima noticia en materia de salud golpea a la Región de Coquimbo. Ayer diario El Día dio a conocer que el anhelado proyecto del nuevo hospital de La Serena se encuentra paralizado, producto de una reconsideración al diseño de la obra que se le solicitó a la empresa a cargo.

En detalle, se deben reconsiderar 1.825 metros cuadrados de la iniciativa inicial de la mano de un proceso administrativo que se extenderá al menos hasta el mes de septiembre. Si bien desde el Servicio de Salud Coquimbo han sido enfáticos en señalar que en ningún caso el proyecto "se ha caído", existe incertidumbre sobre su destino y la eventual alteración de los plazos para su concreción.

Mientras que los parlamentarios de oposición

culpan al Gobierno de turno por el percance que ha sufrido el proyecto del recinto de salud, desde la vereda oficialista afirman que la demora se debe a un reajuste presupuestario aplicado en la administración anterior, lo que será próximamente subsanado.

Sin embargo, más allá de las revanchas políticas que se han tomado la agenda pública, el foco debe estar en la celeridad y profesionalismo del proceso, pensando en la importancia que tiene un hospital de alto estándar en la capital regional.

En paralelo, las autoridades tienen que centrar sus esfuerzos en disminuir el déficit de especialistas que hay en la Región de Coquimbo, con el fin de que las grandes infraestructuras de salud sean habitadas por profesionales de todas las áreas.

OPINIÓN

FAE: Familias de Acogida Especializada para niños y niñas

María A. Santibáñez Rodríguez.
Jueza de Familia de Coquimbo.

Ser una familia de acogida significa comprometerse a cuidar a un niño o niña, con la generosidad de saber que es algo temporal, con la alegría de entregarle amor por un tiempo, preparándolos para una nueva y definitiva familia, con la tranquilidad de que nuestro paso por la vida del niño o niña sea para dar lo mejor de nosotros, con la

sabiduría necesaria para aceptar que serán un tiempo breve, pero que nos enseñará a recibir, de la misma forma, como refugio temporal a otros niños y niñas; con la capacidad de aprender que nada en la vida se puede dar por sobreeseguro, pues —todos lo sabemos— incluso las relaciones de familia fundadas en lazos de sangre tienen dificultades, sufren distanciamientos y existen pérdidas, pero también existe la posibilidad de reconciliar y de renacer en esos vínculos y en otros.

FAE les invita a vivir la experiencia del encuentro y el conocimiento de otro/a, que no es parte de su familia consanguínea, que es un otro/a vulnerable, que requiere de un afecto y una protección que su propia familia, por el momento, no está en condiciones de entre-

garle, con la madurez necesaria para abrigar a ese niño o niña en nuestra familia, sin pretender apropiárnoslo, aprendizaje que sin duda nos permitirá avanzar en el ejercicio cotidiano de ser humanos.

Convertirse en una familia de acogida es atrevernos, a caminar acompañados por un equipo de profesionales por un camino complejo pero hermoso, a no tener miedo de conectar y aprender a desprendernos, a formar parte de la solución para que niños y niñas no sean derivados a residencias de internación; a ser parte del cambio en la forma de comprender y asumir como una sociedad más espiritualmente conectada, los cuidados alternos. Como dice Marcel Proust, "aunque nada cambie, si yo cambio, todo cambia".



Miembro
Asociación
Nacional de
la Prensa
A.G.

FUNDADO EL 1 DE ABRIL DE 1944

PROPIETARIO:
ANTONIO PUGA S.A.
GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:
FRANCISCO PUGA MEDINA
EDITORA GENERAL:
LUCÍA DÍAZ GALVEZ
EDITOR FOTOGRÁFICO:
LAUTARO CARMONA GUERRERO

LA SERENA

Brasil 431. Casilla 556.
MESA CENTRAL Fono (51) 2 200400
GERENCIA Fono (51) 2 200410
CIRCULACION Brasil 431.
Fono: (51) 2 200400. La Serena
PUBLICIDAD Fono (51) 2 200410
SUSCRIPCIONES Fono(51) 2 200400

COQUIMBO

Centro Impresor El Día Barrio Industrial,
Calle Nueva Dos 1240.
Fono (51) 2 200400

OVALLE

Miguel Aguirre 109.
Fono: (53)2 448271 – (53)2 448272-
Horario de atención lunes a viernes
de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00 horas.
Sábados de 10:00 a 12:00 horas.

DISEÑO EN REVISIÓN

Servicio de Salud pone paños fríos a paralización del proyecto de Hospital de La Serena

Diego Guerrero / La Serena

 @eldia_cl

“Primero, quiero aclarar que el proyecto de normalización del Hospital de La Serena no se ha caído”.

Con estas palabras, el director del Servicio de Salud Coquimbo, Christian Vargas, se refirió a la paralización en que se encuentra la iniciativa que dotará de nuevas dependencias al nosocomio de la capital regional, la que, debido a “ajustes” que se han debido realizar, se encuentra suspendida en su etapa de diseño hasta el mes de septiembre.

La noticia, que se conoció este martes a través de El Día, ha generado críticas y preocupación, en torno a una de las principales y más esperadas obras de la zona.

Sobre aquello, Vargas realizó nuevas declaraciones, que buscan explicar la situación en que se encuentra el proyecto.

“En su estudio preinversional y las adecuaciones arquitectónicas, dio un programa médico-arquitectónico de un total de 134 mil metros cuadrados. Al pasar a la modalidad de la sociedad concesionaria al momento de licitar, se licitó por un total de 120 mil metros cuadrados. Desde que recibimos este proyecto, ha tenido algunos problemas de funcionalidad y de operación en el hospital de La Serena, por lo tanto, los equipos técnicos de la Dirección del Servicio de Salud y del Ministerio de Salud, junto con el personal clínico del hospital, ha examinado este proyecto y ha decidido que este proyecto se debiera mejorar a lo menos con 1.800 metros cuadrados”, indicó.

“Con esta incorporación de 1.825 metros cuadrados”—continuó el director— “más observaciones que se hicieron al proyecto, se decidió, en el mes de marzo, suspender la etapa de diseño por un período de seis meses, para poder revisar adecuadamente el programa médico-arquitectónico y la parte operativa y funcional del proyecto del Hospital de La Serena. Este plazo vence en el mes de septiembre, para retomar nuevamente la etapa de diseño”, agregó.

Junto con ello, sostuvo que actualmente se encuentran realizando talleres para realizar las adecuaciones necesarias para “corregir el proyecto y darle funcionalidad al futuro Hospital de La Serena”.

“En eso estamos trabajando y estamos esperando también la respuesta final por parte de la sociedad concesionaria

La iniciativa se encuentra suspendida hasta septiembre, por adecuaciones que se debieron hacer tras diferencias entre su inversión inicial y la licitada. Desde la dirección del servicio se recalzó que el proyecto “no se ha caído” y ante una serie de críticas que han surgido, parlamentarios oficialistas acusan “aprovechamiento político” de la oposición.



LAUTARO CARMONA

Hasta septiembre estará suspendida la etapa de Diseño del nuevo Hospital de La Serena.

respecto al total de metros cuadrados que serían necesarios adaptar al Hospital de La Serena, para poder diseñar y construir el hospital que nos va a acompañar en las próximas décadas, no sólo de la comuna de La Serena, sino que también en la Región de Coquimbo”, añadió.

“Estamos empeñados en poder diseñar el mejor hospital que merece nuestra comunidad”, concluyó.

REACCIONES

La consejera regional Ximena Ampuero, presidenta de la Comisión de Salud del Consejo Regional, indicó que en la última sesión “salió el tema de esta paralización o suspensión por un período por algunas observaciones que habían tenido y que la empresa tenía que subsanar”.

“Lo que nos explicaron frente a lo que se dijo hoy día (ayer), que es por una ampliación del diseño del hospital, eso a nosotros el Servicio de Salud no nos ha informado. Si es así, bienvenido, efectivamente, espero que las concesiones tomen esto con responsabilidad y el compromiso de tener un hospital de alta complejidad”, agregó.

Además, sostuvo que “seguiremos fiscalizando” para dar seguimiento a

este y otros proyectos, “porque si no avanzan, es un retroceso en la salud de nuestra región, (...), porque la esperanza en los hospitales autogestionados que están a punto de construir, en La Serena, Coquimbo e Illapel, es la esperanza de muchos usuarios”.

Por su parte, el diputado Víctor Pino calificó el hecho como “de suma gravedad”.

“Nuevamente, la burocracia del Estado se asoma y entorpece la materialización de un centro asistencial, indispensable para atender a más de un millón de habitantes de la regiones de Coquimbo y Atacama”, indicó, informando que ofició a la seremi de Obras Públicas y a la Dirección Nacional de Concesiones del MOP, “para que esclarezca esta situación, y se de cuenta de los motivos específicos del retraso, a fin de tener una solución a la brevedad”.

“Como región, me parece indispensable contar, cuanto antes, con la infraestructura y los profesionales necesarios, para así estar preparados ante nuevos brotes de enfermedades respiratorias que pudieran presentarse”, afirmó.

Más crítico fue el diputado Juan Manuel Fuenzalida, quien indicó que “el gobierno no ha hecho las gestiones y ningún esfuerzo para darle el sentido

de urgencia que requieren este tipo de obras, que no sólo estamos viendo en la Región de Coquimbo, sino que hay 11 hospitales que se encuentran en la misma situación y que por temas ideológicos, que se concesione la construcción, les genera problemas a los miembros de este gobierno a través del Ministerio de Salud”.

“APROVECHAMIENTO POLÍTICO”

El senador Daniel Núñez respaldó los trabajos que se hacen para adecuar el proyecto e indicó que “la derecha está haciendo un aprovechamiento político de la crisis hospitalaria”, con el objetivo de “dañar al gobierno”.

“Lo cierto es que fue el gobierno de Piñera quien aplicó un recorte presupuestario al proyecto original, lo que perjudicó el diseño original para que funcionara de manera óptima. Por ejemplo, dejó inoperativas áreas claves de trabajo clínico, como las estaciones de enfermería que cuentan cada sala. También el recorte presupuestario dejó sin poder utilizar adecuadamente el Lactario, el sector donde se prepara la leche. Ante estas aberraciones aplicadas al proyecto original, la nueva administración acordó con la sociedad concesionaria modificar el programa médico arquitectónico para reponer 1.800 metros cuadrados esenciales para el buen funcionamiento del recinto. Corregir el diseño se producirá hasta septiembre de este año, lo que está en línea de poder entregar un recinto en el año 2026 y que debe resolver necesidades por 40 a 50 años”, sostuvo.

En el mismo sentido, la diputada Nathalie Castillo hizo hincapié en dos cosas: “el proyecto va sí o sí y lo segundo, es que el armado y licitación fue durante el Gobierno de Piñera”.

“Los técnicos durante el estudio preinversional estimaron que se necesitaba un hospital con 131 metros cuadrados, sin embargo, la licitación del gobierno anterior fue con 121 metros cuadrados. Es por ello que se tomó la decisión de analizar el diseño para realizar algunas adecuaciones que le permitan al hospital un mejor funcionamiento y eso es lo que implicó que se suspendiera el proceso de avance y observaciones del proyecto original licitado con el fin de trabajar en conjunto con personal clínico y técnico del establecimiento de salud y del servicio en un mejor diseño y eso es lo que hoy se está realizando”, indicó.

“No hay que levantar alarmas donde no las hay porque existe certezas de su construcción”, concluyó.



STRONG

Primero / lo primero

“Recibir apoyo y poder mantener vivas las tradiciones que me enseñaron mi madre y mi abuela, es invaluable”

teck.com/chile

Teck /

En el mundo de la minería,
el mundo debe estar primero

EN POCAS SEMANAS SE DEBERÁN PRESENTAR INICIATIVAS

Los recursos y plazos del Plan “Calles sin Violencia”

Diego Guerrero M. / Región de Coquimbo

 @eldia_cl

A fines del mes de mayo, la ministra del Interior y Seguridad Pública, Carolina Tohá, sorprendió a autoridades de la zona al indicar en un punto de prensa que el plan “Calles sin Violencia”, diseñado por el Gobierno para intervenir en las comunas con mayor cantidad de delitos, ya se encontraba en ejecución.

La iniciativa, en la que se incluyó a las comunas de La Serena, Coquimbo y Ovalle acaparaba el interés a nivel local ante la esperada visita de las autoridades del nivel central, considerando que la necesidad de realizar acciones concretas contra la delincuencia se ha alzado como una prioridad transversal, pues la implementación del Plan de Recuperación de Espacios Públicos en la conurbación había dejado buenas sensaciones.

Pero los días que le siguieron al paso de la comitiva por la región, continuaron las críticas en torno a la falta de información y coordinación de la estrategia de seguridad pública y la forma en que ésta se materializaría en las tres comunas beneficiadas, con el fin de bajar los indicadores delictuales.

Hace pocos días sin embargo, el Gobierno confirmó que se destinarán 500 millones de pesos por comuna, para que los equipos municipales presenten proyectos.

¿En qué línea?

RECURSOS Y PLAZOS

El Día consultó con las municipalidades de La Serena y Coquimbo, con el fin de conocer la manera en que la medida impactará en la conurbación. Esto, considerando que “Calles sin Violencia” contemplaría desde recursos para nuevas contrataciones –como el caso de Fiscalía– hasta el refuerzo de “patrullajes mixtos” entre Carabineros y funcionarios municipales.

Desde la capital regional se informó que los patrullajes seguirán con el mismo personal por parte de Seguridad Ciudadana, acompañados de Carabineros, mientras que el resto de las iniciativas se concretarán con proyectos.

El director de Seguridad de Coquimbo, David Díaz, dijo que no resulta posible contratar más personal municipal para esas labores, debido a que las tareas que realizan los fiscalizadores,



Las municipalidades podrán presentar proyectos para diferentes iniciativas de seguridad situacional y social.

LAUTARO CARMONA

Aunque existían dudas en torno al impacto concreto que tendría la estrategia del gobierno en tres comunas de la zona, los municipios ya cuentan con información y se preparan para presentar proyectos con el fin de mejorar la seguridad de las ciudades. Coquimbo, por ejemplo, invertirá en un robusto sistema de teleprotección, luminarias y nuevos pórticos de lectores de patente.

500

Millones de pesos tendrán a disposición las tres comunas de la Región de Coquimbo consideradas en el Plan “Calles sin Violencia”.

como cursar multas, implica responsabilidades administrativas, para lo que se necesitan plazas de planta y a contrata.

Por otro lado, dio a conocer los plazos que se informaron desde Subdere para ejecutar los 500 millones de pesos por comuna.

Uno, indicó, es el 30 de junio, fecha en que los municipios deberán tener contratado el personal que trabajará en la elaboración y construcción de

las iniciativas a presentar.

“Nosotros los tenemos en el Departamento de Proyectos de Seguridad y también en Secplan, pero esto contempla también la posibilidad de que distintos municipios, que tengan una realidad distinta a la nuestra en recursos humanos y capacidad profesional y académica, puedan elaborar y construir estos planes, para que también los puedan contratar”, dijo.

La otra fecha marcada en el calendario es el 15 de julio. Para entonces, los equipos municipales deberán presentar los anteproyectos, para que las iniciativas cumplan las normas y sean aprobadas.

“Son proyectos de ejecución muy rápida y de licitaciones breves”, indicó.

En el caso de la Municipalidad de Coquimbo, se espera al 31 de diciembre tener invertidos los 500 millones de pesos que serán traspasados con el plan “Calles sin Violencia”.

LAS INICIATIVAS

“Siempre estuvo la duda de qué iba a llegar en concreto a los municipios y fue algo que el alcalde (Ali Manouchehri) preguntó insistentemente (...). En el caso de las tres (municipalidades beneficiadas) está la posibilidad de tener, al menos, dos ejes estructurales bien definidos: el primero es una prevención situacional y el segundo es una prevención social”, indicó Díaz.

Los dineros –de Subdere– se ejecutarán por medio de una asociación con el Ministerio del Interior a través de la Subsecretaría de Prevención del Delito. Y en el caso de Coquimbo, ya están definidas las iniciativas.

En la línea de la prevención situacional, “tenemos definido inyectarle recursos a un sistema robusto de teleprotección”, adelantó el director de Seguridad porteño. Junto con esto, se espera sumar nuevos pórticos con lectores de patentes a los tres definidos y en construcción en la comuna.

“También tenemos contemplada la recuperación de espacios públicos, que se traduce en iluminación peatonal, protección de espacios residenciales, protección de equipamiento público y también todo lo que dice relación con las alarmas comunitarias, que pueden ir en beneficio de determinados grupos de personas”, agregó.

PROPUESTA DEBERÁ SER ANALIZADA POR EL MINISTERIO DE HACIENDA

Gore solicita aumentar en un 35% el presupuesto para su funcionamiento

Con la obtención de más recursos se busca avanzar con el aumento de grados de algunos funcionarios, definir contratación de más personal, y adquirir vehículos y mobiliarios. Los consejeros regionales, en tanto, coincidieron en la importancia de estos puntos, pero lamentaron no haber estado representados en la reunión con la Dipres.



La gobernadora regional solicitó el financiamiento para el año 2024 del programa de funcionamiento por una suma superior a los \$8.672 millones.

LAUTARO CARMONA

Lionel Varela Á. / La Serena



El Gobierno Regional solicitó a la Dirección de Presupuesto, del Ministerio de Hacienda el financiamiento para el año 2024 del programa de funcionamiento por la suma total de más de \$8.672 millones, lo que representa un aumento del 35% en comparación con el año 2023.

Además, para el caso específico del Subtítulo 24, que financia los gastos asociados al Consejo Regional por conceptos de dietas y reembolsos, se pide un aumento del 25%, lo que equivale a más de \$767 millones, solicitud aprobada en sesión ordinaria.

Con estos recursos, el Gore pretende contar con financiamiento suficiente para avanzar en el aumento de grados de algunos funcionarios, una mayor dotación de personal, la renovación de vehículos y la adquisición de mobiliario para las oficinas del recinto, entre otros ítems.

ESTABLECER METAS

Al respecto, la gobernadora, Krist Naranjo, fue la encargada de presentar y discutir el proyecto de presupuesto ante el nivel central, específicamente ante la Dipres, del Ministerio de Hacienda.

En este contexto, la máxima autoridad regional, se refirió al éxito de este primer paso que aborda la formulación presupuestaria del año 2024. "Hemos tenido una muy buena reunión con

“Se busca fortalecer nuestros equipos técnicos para que tengan la capacidad de realizar los proyectos que anhelamos para nuestra Región de Coquimbo”

KRIST NARANJO
GOBERNADORA REGIONAL

los funcionarios de la Dipres para ver el presupuesto de funcionamiento 2024, que viene ya un poco mayor al presente año 2023, en donde también establecimos metas que necesitamos cumplir en cuanto al funcionamiento y, también, fortalecer nuestros equipos técnicos para que tengan la capacidad de realizar los proyectos que anhelamos para nuestra Región de Coquimbo para el próximo año”, explicó.

VISIÓN TÉCNICA

En ese sentido, Luis Riquelme, jefe del sector de Descentralización de la Dipres, destacó que, “la reunión de comisión técnica es uno de los hitos más importantes del proceso de formación presupuestaria y el Gobierno Regional está cumpliendo

con ese hito, pues la presentación estuvo adecuada a lo que se espera en esta instancia. Ahora viene todo un trabajo dentro del poder ejecutivo que termina a fines de septiembre con el envío del proyecto de ley de presupuestos al Congreso Nacional”, sostuvo el profesional.

En efecto, cabe destacar que la presentación del Presupuesto de Inversión para la Región de Coquimbo se llevará a cabo el próximo 31 de julio.

MOLESTIA DE CORES

En paralelo, los integrantes del Consejo Regional se mostraron sin embargo, molestos, por no contar con una representación en la presentación del presupuesto en la capital.

Producto de ello, desde la Gobernación Regional indicaron que este rol está claramente establecido “en el artículo 73, letra b, inciso tercero, parte final de la Ley 19.175 y sus modificaciones, que establece que: “cada año el gobernador regional representará al gobierno regional en dicha etapa”.

Pero más allá de la polémica, los consejeros regionales se mostraron atentos por los recursos que pueden llegar a la región para fortalecer el trabajo del Gobierno Regional.

Al respecto, Paola Cortés, consejera regional, espera que “la solicitud sea la misma que se llegó a acuerdo de pedir un aumento de un 35% con relación al año anterior. Esto, principalmente, para subir de grado algunos profesionales para equiparar a algunos con respecto a las funciones que cumplen, además de solicitar la compra de dos vehículos que cumplieron su vida útil, ya que están desde el año 2015, así

como aumentar la glosa presupuestaria del Consejo Regional para hacer las fiscalizaciones en terreno como corresponde”, indicó Cortés.

En ese sentido, la core explicó que otra medida es implementar la “Oficina Internacional”, que existió en algún minuto, pero que la gobernadora se había comprometido a que entrara en funcionamiento a partir del mes de enero, lo cual, nunca se concretó.

“Además debemos aumentar el personal del Gobierno Regional porque deberíamos tener 150 personas trabajando y llegamos sólo a 126, y, por ese aumento es que también se solicita mobiliario y equipos informáticos. Todo esto para tener un buen funcionamiento”, afirmó Paola Cortés.

En ese contexto, el consejero regional, Darwin Ibacache, valora la solicitud de más recursos que beneficiarán directamente a la región. Sin embargo, también enfatizó la importancia de asumir una mayor responsabilidad en el gasto.

“No estamos pidiendo por pedir, necesitamos una mayor dotación de personal para funcionar de manera más eficiente, así como también brindar apoyo a los trabajadores actuales del Gobierno Regional para que puedan ascender de grado, cumpliendo con los requisitos correspondientes”, afirmó Ibacache.

En ese sentido, el consejero del Choapa sostiene que es fundamental contar con una representación del Consejo Regional en esta discusión, al igual que ocurre en otras regiones del país. “Es necesario que se consideren las perspectivas y necesidades de cada territorio para tomar decisiones más equitativas y efectivas”, aseguró.

PAULINA MORA LARA, SEREMI DE GOBIERNO

“Desde mi llegada no he tenido una vinculación formal con la gobernadora”

Óscar Rosales Cid / La Serena

 @eldia_orsales

En entrevista con El Día, la seremi de Gobierno, Paulina Mora Lara, defendió el trabajo realizado por el gabinete regional en torno a bajar el programa del ejecutivo a la realidad local, por lo cual, se ha enfatizado explica, en profundizar las salidas a terreno.

En ese sentido, la vocera afirmó que desde que asumió su cargo no ha tenido vinculación formal con la gobernadora regional, Krist Naranjo, lo que visibiliza la distancia que aún se mantiene entre el gabinete regional y el Gore.

-¿Se siente cómoda en su trabajo de vocera?

“Por supuesto. Ha sido un proceso de adaptación. Primero, porque es una responsabilidad, un desafío que era nuevo. Sin embargo, me he sentido muy cómoda, muy a gusto. Hay un equipo interno que además es excelente, pero también con los otros seremis hay una relación bastante fluida. Igual que con el delegado regional, con la delegada provincial de Choapa y el delegado de Limarí”.

POLÍTICA COMUNICACIONAL

-¿Cuál es la política comunicacional que están aplicando en la zona?

“Primero, indicar que cuando hablamos de política comunicacional trabajamos con un despliegue tanto de medios y también con un despliegue territorial. Nuestro Gobierno se ha caracterizado por profundizar y fomentar las salidas a terreno. Estar mucho en la calle, con las juntas de vecinos, con las organizaciones sociales, con espacios participativos, con la ciudadanía y también poder generar vocerías no solamente en la especificidad del cargo que represento, sino que también actividades conjuntas con otras seremis y con el delegado, para ir mostrando los avances que hemos ido teniendo como Gobierno”.

-Da la impresión que al asumir su cargo, su cartera se ha hecho menos visible en relación a cuando estuvo el ex seremi Fernando Viveros.

“Eso no tendría cómo compararlo en términos concretos en materia de un análisis en los medios de comunicación. Hemos fortalecido un trabajo territorial, de despliegue en distintas localidades tratando de llegar a todas las comunas de la región, ya sea con la difusión de nuestros fondos, con escuelas o diálogos participativos

La vocera de Gobierno explicó que su labor en el gabinete regional es generar los “vínculos políticos” necesarios para poner en el centro del debate las necesidades y proyectos que el ejecutivo intenta impulsar a nivel local.



LAUTARO CARMONA

que también son parte de nuestra unidad de la División de Organizaciones Sociales y, con ello, el despliegue comunicacional en distintos medios de comunicación locales. Eso, con un despliegue en redes sociales que también ha sido importante. Si hay alguna diferencia o algún nivel de comparación en términos de más o menos apariciones, nuestras estadísticas dicen que siempre hemos estado dentro del rango que tenemos como metas sectoriales”.

COORDINACIÓN

-¿Cómo ha sido el trabajo de coordinación con el delegado presidencial?

“El trabajo con la delegación y con los delegados, tanto el delegado regional, Rubén Quezada como con Nathalie Carvajal y Galo Luna, ha sido impecable. Cuando yo asumí esta responsabilidad sin duda el apoyo que he recibido no sólo desde la delegación, sino que desde los distintos seremis ha sido fundamental. Hemos trabajado coordinadamente para poder ir avanzando en los desafíos que tenemos como región y eso implica un trabajo muy de la mano con el delegado”.

-¿Usted ha mediado en algún mo-

mento en la relación del delegado y la gobernadora regional?

“Como lo ha manifestado el delegado, para pelear se necesitan dos. Por lo tanto, para mediar también se necesitan dos y yo no he tenido la oportunidad de reunirme con la gobernadora, en ningún caso para generar algún nivel de mediación, sino que para generar los vínculos políticos necesarios que nos permitan avanzar poniendo en el centro las necesidades de la ciudadanía. Desde mi llegada a la seremía de Gobierno, yo no he tenido una vinculación formal con la gobernadora”.

-¿Y cómo calificaría su relación con los partidos políticos de la zona?

“Bien. Yo he recibido a quienes me han solicitado reunirnos y siempre están las puertas abiertas para recibir a los partidos políticos, porque entendemos que son un actor fundamental, ya sean de la alianza de Gobierno como también de oposición, porque de alguna manera tenemos que ir construyendo diálogo en torno a las necesidades regionales, no sólo en lo que va pasando en el marco político a nivel nacional”.

-Si bien la política para el traspaso de competencias a los gobernadores

se maneja a nivel nacional, ¿cómo buscan abordar el tema en la zona?

“Como bien lo menciona este es un tema que se desarrolla a nivel nacional, es parte de nuestro programa de Gobierno y nuestro Presidente Gabriel Boric ha sido enfático. Aquí hay varias etapas que es importante ir clarificando. Primero, va avanzando la creación del Ministerio de Seguridad Pública, que es un avance importante también en materia de descentralización, que tiene una expresión regional a través de la creación del ‘Comisionado de Seguridad’. Por lo tanto, viene a ser un tránsito de ciertas funciones que hoy día cumple el delegado regional hacia esta nueva figura que se debería estar aprobando lo antes posible y que está en el marco de la aprobación del Ministerio de Seguridad Pública. Y ya aprobada esta creación, vendría la segunda etapa que nos permitiría reformar el Ministerio del Interior y poder transitar a esta nueva figura”.

EVALUACIÓN DE SEREMIS

-El ex seremi de Gobierno señaló en algunas oportunidades que los sus pares estaban en permanente evaluación. ¿Cómo han sido evaluados en su período?

“Efectivamente, tenemos múltiples evaluaciones y, desde nuestros propios ministerios en la región tenemos evaluaciones que nos vamos haciendo de acuerdo a nuestro desempeño, nuestra acción o actuar ante situaciones que pueden ser complejas. Siempre vamos a estar en nuestros cargos hasta que contemos con la confianza de nuestro Presidente, así que los procesos evaluativos son permanentes”.

-¿Cómo han enfrentado las críticas que se les han hecho, como al seremi del MOP, por ejemplo?

“Siempre lo vamos a enfrentar con una mirada bien analítica. No me gustaría puntualizar en la figura de un seremi, sino más bien lo que representa. Sin duda que el Ministerio de Obras Públicas es un ministerio y una seremía bastante compleja, precisamente porque gestiona los proyectos de grandes obras de infraestructura. Pero no sólo es generar estas obras, sino que coordinarlas con la mejora de la calidad de vida de la ciudadanía y en armonía con nuestro medio ambiente. Por lo tanto, desde esa cartera tienen una visión de futuro que es sumamente importante en los tiempos que tenemos que planificar ciudades, pensando en 50, 60, 70 años más. Y en el caso del MOP, que

si bien ha sido públicamente cuestionado, ha tenido una ejecución que ha sido importante para nuestra región. El año pasado tuvo un presupuesto de 136 mil millones, de los cuales mayoritariamente se los llevó Vialidad, por lo que se pavimentaron más de 146 kilómetros en toda la región. Hubo una importante gestión en torno a la generación de empleo, con más de mil puestos de trabajo promedio mensual. Este año en el MOP llevamos una ejecución presupuestaria de más del 30%”.

BUSES ELÉCTRICOS

-¿Cuáles son las iniciativas nuevas a nivel regional?

“Tenemos un anuncio presidencial que es fundamental. Estamos hoy día generando distintas estrategias que nos permitan mirar la región con altura de miras en distintos aspectos. Por ejemplo, los buses eléctricos es algo que anunció el Presidente Gabriel Boric y que va en su curso natural para entrar en operación a finales de 2024. En agosto deberíamos conocer los resultados de la fase 2 de la alternativa a la Ruta 5 y ver el mejor tramo para el bypass que nos va a permitir una alternativa que es proyectable para el mismo crecimiento que tienen las ciudades”.



Yo he recibido a quienes me han solicitado reunirme y siempre están las puertas abiertas para recibir a los partidos políticos, porque son un actor fundamental”

PUERTAS ABIERTAS

-¿Por qué el trabajo de las seremías, en general, no se ve tan público? ¿Prefieren trabajar en silencio?

“No, para nada. Nosotros tenemos una política de puertas afuera y una política comunicacional que es amplia y, en eso, los medios de comunicación también tienen que cumplir un rol que es fundamental, que tiene que ver con la amplificación de las cosas que se están haciendo dentro de las distintas seremías. Nosotros estamos continuamente en radio, en distintos

medios de la región contando no sólo lo que se hace en las distintas carteras, sino también cómo vamos avanzando. Muchas veces se nos ha indicado que necesitamos mayor despliegue comunicacional y cada vez estamos trabajando para generar estrategias más pertinentes. Sin embargo, no somos seremis que estamos sentados en nuestras oficinas. Estamos en la calle, escuchando las necesidades de la ciudadanía a través de distintos mecanismos para ponerlas en la política en la región y eso ha sido un trabajo que, si bien, no se muestra tanto, es algo que realizamos continuamente”.

ACOSO LABORAL

-¿En qué están las denuncias de acoso laboral en contra de la seremi de Salud?

“Denuncias formales en contra de la seremi de Salud no existen. Eso es importante clarificarlo. Si hay información que se ha levantado. Entonces hay que ser sumamente cuidadoso. La seremi ha llevado un trabajo de conversación con los distintos gremios y asociaciones. Esa es una práctica que nosotros hemos tratado de transversalizar cuando existen distintos tipos de conflicto: que se activen las mesas de buenas prácticas, que se dialogue con las

distintas asociaciones y gremios”.

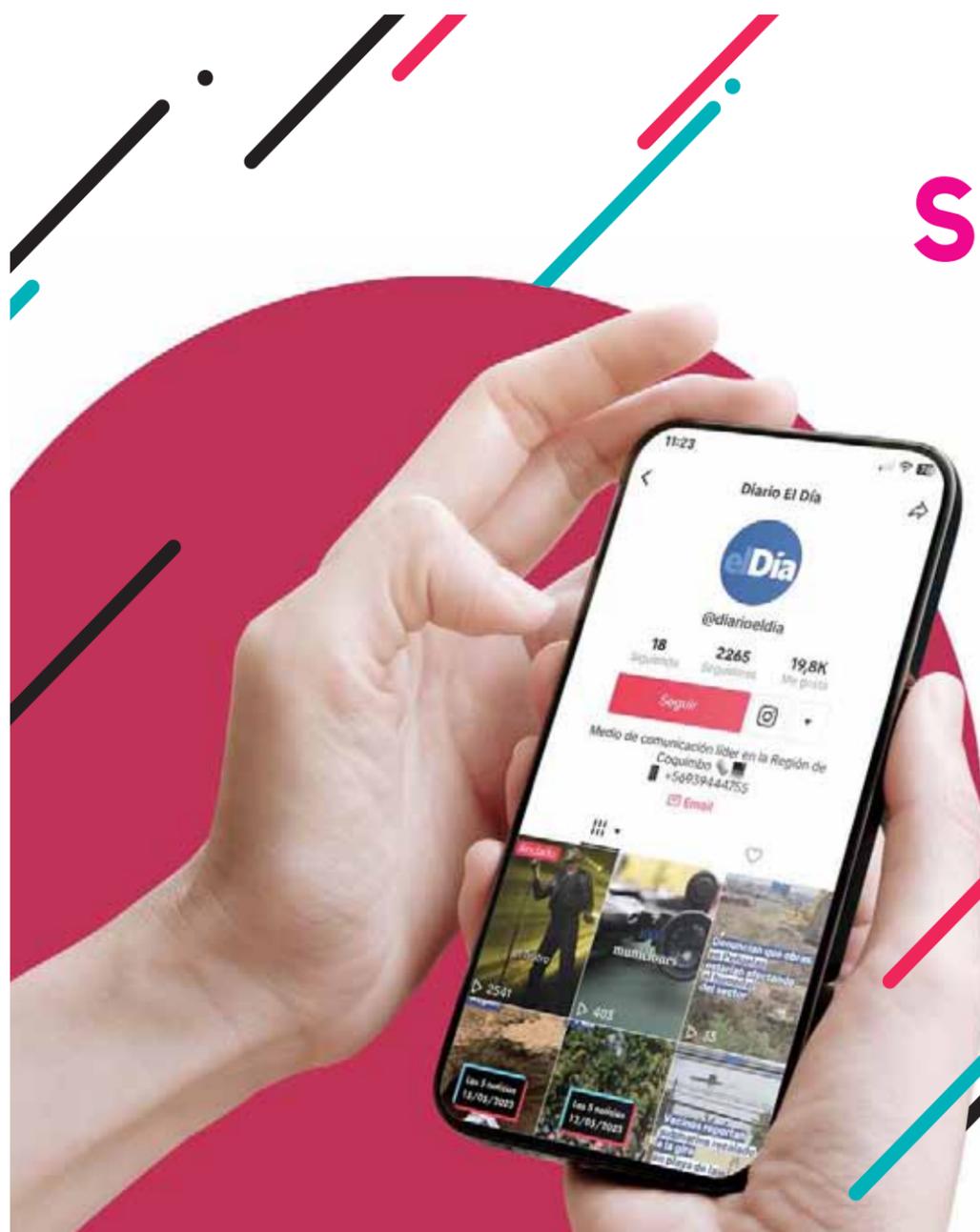
CRÍTICA

-El diputado Ricardo Cifuentes, en una entrevista con diario El Día, dijo que el Gobierno estaba al debe en la región, que de cada anuncio que se hace nada se cumple ¿Es una crítica injusta?

“Nunca hay que tener miedo a la crítica, menos en esta labor que estamos cumpliendo, que es precisamente gobernar. Pero me gustaría que se pudiese precisar un poco en qué elementos se ha incumplido básicamente para poder dar una respuesta más contundente a aquello”.

-El proyecto del tranvía, por ejemplo, que se ha ido aplazando.

“Recordemos que el tranvía es un proyecto que se ha ido anunciando para poder licitar el próximo año y es un proyecto complementario a toda una visión de cómo vamos a observar el transporte público en la conurbación. Por eso va muy de la mano con la licitación que estamos esperando del electrocorredor y eso también lo vamos a licitar este año. Es parte de un proyecto que es integrado, por lo tanto, cuando estamos hablando de grandes inversiones, tenemos que ser sumamente responsables en la programación”.



Síguenos en
TikTok

@diarioeldia

CULTURA • TENDENCIAS •
REGIÓN • POLICIAL • DEPORTES

REITERAN LLAMADO AL USO DE MASCARILLA Y LAVADO DE MANOS

Fortalecen vacunación en sectores rurales tras caso de menor fallecida en Monte Patria

Luciano Alday V. / Ovalle

 @eldia_cl

El invierno y los virus respiratorios son una de las principales preocupaciones por estos días, y más, en consideración con lo ocurrido en la comuna de Monte Patria, en donde una menor de tan sólo 2 años y 7 meses de edad falleció tras presentar un complejo cuadro respiratorio.

Asimismo, se confirmó que otros dos menores de edad, quienes asistían al mismo jardín infantil de la pequeña fallecida, se encuentran en un delicado estado de salud.

Entretanto, las autoridades han tomado medidas para evitar una crisis sanitaria mayor, dando especial relevancia a la vacunación.

Así fue destacado por la seremi de Salud, Paola Salas, quien pidió esta y otras medidas al Servicio de Salud.

“Durante este periodo solicitamos que

Desde la seremi de Salud han instruido aumentar el ritmo de vacunación en la ruralidad, aunque esto signifique un mayor despliegue y esfuerzo de los equipos de salud. Asimismo, se han solicitado otras medidas de prevención, como notificación inmediata en caso de sospecha de brotes o una ampliación de los horarios de atención.

se aumente la capacidad de vacunación en los sectores rurales, porque nuestro principal foco hoy día es aumentar la cobertura de vacunación. Si esto requiere que haya mayores rondas con mayor frecuencia, les pedimos que esto se potencie en los sectores de las comunas con mayor ruralidad. Este aumento puede ser en las rondas de atención médica, como en los equipos de vacunación, o en la entrega de vacunas en las postas de salud rural, para que puedan aumentar la cobertura

de vacunación en el sector, aunque eso signifique que se tiene que ir a entregar en el día vacunas y después se tienen que recoger en la tarde, ya que requieren una cadena de frío y una custodia para mantener su calidad”, sostuvo la autoridad sanitaria.

En ese sentido, Salas advierte sobre el bajo porcentaje de vacunación que se registra en los más pequeños y en algunos grupos de riesgo, en contraste con el avance que han mostrado otros rangos etarios.

“En nuestra región y en el país en general, el porcentaje de vacunación contra la influenza en los escolares de primero a quinto básico ya va en un 83%, pero en los niños de 6 meses a 5 años el porcentaje es más bajo, un 66% hoy día. Pero donde más nos preocupa es en los adultos mayores, que están en un 59%, y en las embarazadas: sólo con un 37%”, sostuvo.

“Hoy día la influenza es el peligro más latente, porque, si bien es cierto, el virus sincial está presente, en estos días ha ido disminuyendo la prevalencia, pero no así la influenza, y nos preocupa que la población aún no acceda a vacunarse contra un patógeno como este que sí tiene vacuna”, agregó.

CASO DE MONTE PATRIA

Este refuerzo de la vacunación ya se ha implementado en la comuna de Monte Patria. Según los datos aportados por la Red Comunal de Salud, la cobertura local de vacunación alcanza un 70% en la actualidad, pero se espera que con el transcurso de los días y por la intensificación de la campaña de inoculación contra la influenza y Covid-19, puedan elevarse considerablemente estas cifras.

“Proyectamos aumentar la vacunación hasta que por lo menos alcancemos a lograr una cobertura de, al menos, un 90% por cada grupo objetivo establecido por el Ministerio de Salud. (...) Sabemos que los niños y adultos mayores son los grupos más vulnerables que pueden adquirir este tipo de enfermedades respiratorias y puede proceder a una sobreinfección”, señaló Marianne Rojas,

encargada del Programa Nacional de Inmunización.

Por ello, la estrategia que se está implementando actualmente es de aumentar el tiempo de vacunación en los diversos centros de salud familiar.

OTRAS MEDIDAS PREVENTIVAS

La seremi también señala otras medidas preventivas que se están implementando en la ruralidad, las que tienen relación, principalmente, con la identificación y notificación de casos sospechosos.

“Le hemos pedido a la atención primaria que las atenciones de urgencia tengan un enfoque de riesgo, en especial en los pacientes que son policonsultantes de los sectores más alejados, porque tenemos estadísticas del ministerio en que habrían más de 120 niños que han consultado más de una vez a la red asistencial”, subrayó la seremi Salas.

“Hemos solicitado que haya una intensa notificación en forma inmediata, en caso de presentarse algún brote de enfermedades respiratorias, en lugares donde se encuentren nexos epidemiológicos entre los niños que consultan del mismo sector rural. Por ejemplo se busca el nexo si los niños pertenecen a la misma sala cuna o jardín infantil, y, en base a la identificación de la sospecha de cualquier brote, nos deben notificar de forma inmediata. Lo mismo ocurre en el caso de que hayan nexos en grupos familiares amplios, con más de dos casos positivos (...). La idea de esta notificación obligatoria es que epidemiología de la seremi actúe rápidamente y vaya a estos lugares para hacer una evaluación epidemiológica, y, en base a establecer riesgos, nosotros podemos, incluso, cerrar los lugares, como por ejemplo establecimientos educacionales”, agregó.

Por otro lado, el director regional del Servicio de Salud Coquimbo, Christian Vargas, indicó que hoy, se cuentan con 54 camas críticas de pediatría habilitadas, 14 UCI y 40 UTI. “Tenemos capacidad de respuesta y nuestra red está preparada para enfrentar esta contingencia y también aportar con nuestras camas críticas a pacientes de otros puntos del país”, sostuvo.

Asimismo agregó que “en la Atención Primaria, hemos reforzado los turnos de los SUR, SAPU y SAR, ampliando los horarios de estos últimos dispositivos las 24 horas, e incorporando horas de kinesiólogos para las urgencias de nuestros hospitales comunitarios para el mejor manejo de las y los pacientes, y adquiriendo también, insumos y medicamentos para enfrentar la contingencia”.

Caja de Ahorros de Empleados Públicos Citación a Sesión Ordinaria de Junta General de Imponentes

Conforme a los artículos 15° y siguientes del estatuto de la Caja de Ahorros de Empleados Públicos (la “CAEP”), convóquese en segunda citación a sesión ordinaria de Junta General de Imponentes de la CAEP (la “Junta”) para el día 29 de junio de 2023, a las 17:00 horas, en Avenida. Presidente Bulnes N°176, comuna de Santiago.

La Junta tiene por objeto tratar las siguientes materias: (a) el examen de la situación financiera de la CAEP; (b) la aprobación o rechazo de la memoria, del balance, de los estados y demostraciones financieras presentadas por el Directorio de la CAEP; (c) la exposición sobre el cumplimiento de formalidades, proceso de escrutinio y resultados del Proceso Eleccionario de Directorio de la CAEP para el periodo 2023-2027; (d) la elección de los auditores externos; (e) la cuenta pública anual del Directorio que rendirá su Presidenta; y (f) la aprobación o rechazo de la Política de Beneficios de la CAEP para el año 2023.

No obstante que la mesa que conducirá la Junta se reunirá en las oficinas ubicadas en Avenida Presidente Bulnes N° 176, comuna y ciudad de Santiago, el Directorio de la CAEP acordó disponer que los imponentes asistan a la Junta, exclusivamente por vía remota, a través del uso de medios tecnológicos, para efectos de facilitar y fomentar la participación y votación a distancia. Más información respecto a la Junta y de cómo participar de forma remota, estará disponible y se comunicará oportunamente en nuestro sitio web: www.caep.cl.

Presidenta del Directorio

EXTRACTO

El Primer Juzgado de Letras de La Serena ordenó notificar por avisos la demanda presentada en causa **Rol N° 2251-2020**, caratulada **"BANCO DE CRÉDITO E INVERSIONES con INVERSIONES LAS MINAS HOLDING CORP"**. **EN LO PRINCIPAL:** Demanda ejecutiva de desposeimiento; **EN EL PRIMER OTROSÍ:** Se tenga presente; **EN EL SEGUNDO OTROSÍ:** Acompaña documentos; **EN EL TERCER OTROSÍ:** Notificación por avisos; **EN EL CUARTO OTROSÍ:** Se tenga presente. S. J. L. de La Serena (1°). CLAUDIO TRONCOSO MARABOLÍ, abogado, por el Banco de Crédito e Inversiones, en estos autos caratulados "BANCO DE CRÉDITO E INVERSIONES con INVERSIONES LAS MINAS HOLDING CORP.", rol N° 2251-2020, a Usía respetuosamente digo: Que vengo en entablar una demanda ejecutiva de desposeimiento en contra de la tercera poseedora de la finca hipotecada, la sociedad INVERSIONES LAS MINAS HOLDING CORP., persona jurídica de derecho privado, RUT N° 59.237.930-9, representada por don RUPERTO ISAAC JARA MALDONADO, ignoramos profesión u oficio, RUT 8.953.921-8, respecto del inmueble que se pasa a señalar, sobre la base de los siguientes fundamentos: **I.- ORIGEN DE LA ACREENCIA Y TÍTULO EJECUTIVO.** Consta en escritura pública de Compraventa, Mutuo e Hipoteca otorgada con fecha 15 de junio de 2011, ante el Notario Público de La Serena doña Elena Leyton Carvajal, cuya copia autorizada ya se encuentra acompañada en autos, que la SOCIEDAD IMPORTADORA Y EXPORTADORA DE TECNOLOGIA, SERVICIOS Y EQUIPOS CHINO-CHILENA LIMITADA, persona jurídica de derecho privado, del giro de su denominación, RUT N° 78.143.730-1, representada por don JUAN FRANCISCO JARA MALDONADO, ignoramos profesión u oficio, R.U.T. N° 8.127.088-0, se constituyó en deudora del Banco que representamos, por la cantidad de 2.053 (Dos mil cincuenta y tres) Unidades de Fomento, obligación que emana de un contrato de mutuo, garantizado con hipoteca del inmueble que se señalará, según se acredita en el contrato indicado precedentemente. En dicho contrato se convino que el deudor se obligaba a pagar al Banco de Crédito e Inversiones la expresada cantidad de 2.053 Unidades de Fomento, por concepto de capital, en el plazo de 146 meses por medio de 144 dividendos mensuales vencidos y sucesivos, por la cantidad de 18,4978 (Dieciocho coma cuatro mil novecientos setenta y ocho) Unidades de Fomento cada uno de ellos, conforme la Tabla de Desarrollo elaborada por el banco. La tasa de interés real, anual y vencida será de 4,45%. Se estipuló que los dividendos se pagarían dentro de los primeros diez días de cada mes, a contar del tercer mes siguiente a aquel en que el banco efectúa el desembolso efectivo del crédito. El referido desembolso se entenderá efectuado el día en que el banco formaliza el pago o existe constancia de su percepción por el receptor del respectivo importe. Alternativamente, se tendrá como fecha de desembolso el día de la emisión del correspondiente instrumento de pago. El crédito tendrá un período de gracia para el pago del capital e intereses de dos meses, contados desde el primer día del mes en que el banco efectúa el referido desembolso. Los intereses del período de gracia se devengarán desde la fecha de desembolso, capitalizándose hasta el mes anterior al pago del primer dividendo. En el mismo instrumento, se constituyó en fiador y codeudor solidario de las obligaciones para con nuestro mandante, don JUAN FRANCISCO JARA MALDONADO, ya individualizado. De acuerdo a lo estipulado en la cláusula Décima Cuarta, numeral Uno), de la escritura referida, el solo retardo en el pago de cualquier dividendo por más de diez días otorga al banco la facultad de declarar vencidas las deudas y exigir el inmediato pago de las sumas a que se encuentren reducidas, más sus reajustes, intereses, costas y gastos. Es el caso S.S. que la deudora no ha dado cumplimiento a las obligaciones emanadas de la referida escritura de mutuo, por cuanto no ha pagado los dividendos de los meses de marzo de 2017 en adelante. Por consiguiente, la obligación se encuentra vencida a un valor de 1.395,3967 Unidades de Fomento, que al día 31 de enero de 2023 equivalen a la suma de **\$49.240.061** (cuarenta y nueve millones doscientos cuarenta mil sesenta y un pesos). Así, la obligación del mutuario de solucionar el préstamo de dinero con el cual se benefició y a la vez se obligó, no fue cumplida por éste. Se hace presente a S.S. que el crédito precedentemente indicado fue cobrado por mi representado en causa rol 1474-2020, sobre juicio ordinario de cobro de pesos, caratulada "Banco de Crédito e Inversiones con SOCIEDAD IMPORTADORA Y EXPORTADORA DE TECNOLOGIA, SERVICIOS Y EQUIPOS CHINO-CHILENA LIMITADA y OTRO", seguida ante este mismo tribunal. En dicho juicio, se dictó sentencia definitiva con fecha 17 de febrero de 2022, la cual se encuentra firme y ejecutoriada. En su parte pertinente, el aludido fallo dispone lo siguiente: "a) Que se acoge la demanda ordinaria de cobro de pesos deducida en lo principal de la presentación de fecha 13 de mayo de 2020 (folio 1) y, en consecuencia, se declara el derecho del actor Banco de Crédito e Inversiones y la obligación correlativa de los demandados, Sociedad Importadora y Exportadora de Tecnología, Servicios y Equipos Chino-Chilena Limitada, representada por Juan Francisco Jara Maldonado, en su calidad de deudora principal y de don Juan Francisco Jara Maldonado, en su calidad de codeudor solidario, a obtener el pago de la suma de 1.395,3967 Unidades de Fomento, según su valor al día de su pago efectivo, más reajustes e intereses, de conformidad a lo señalado en el considerando sexto". La sentencia firme indicada en el párrafo precedente constituye título ejecutivo, según lo dispuesto en el artículo 434 N° del Código de Procedimiento Civil. En definitiva, la deuda ya indicada es líquida, actualmente exigible, consta en un título ejecutivo y la acción no se encuentra prescrita. **II.- GARANTÍA HIPOTECARIA.** Para asegurar el exacto cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones que se establecieron en el instrumento antes referido, y conforme la cláusula undécima del mismo, la SOCIEDAD IMPORTADORA Y EXPORTADORA DE TECNOLOGIA, SERVICIOS Y EQUIPOS CHINO-CHILENA LIMITADA, representada por don JUAN FRANCISCO JARA MALDONADO, constituyó hipoteca de primer grado en favor del Banco, sobre el inmueble ubicado en calle Balmaceda N° 4050, que corresponde al Lote número tres del plano de loteo de la propiedad de calle Balmaceda sin número, archivado bajo el N° 327 al final del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena correspondiente al año 1984. El inmueble se encontraba inscrito a su nombre a fojas 5.338, N° 4.162, en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, correspondiente al año 2.011. La hipoteca referida se inscribió a fojas 3.086, N°1.926, en el Registro de Hipotecas y Gravámenes del año 2.011, del Conservador de Bienes Raíces de La Serena. Quedó obligado, además, a no enajenar ni gravar la propiedad a favor de terceros sin previo consentimiento del Banco de Crédito e Inversiones, prohibición que se inscribió a fojas 3.541, N° 2.683 del año 2.011, en el Registro de Interdicciones y Prohibiciones de Enajenar del Conservador de Bienes Raíces de La Serena. **III.- TITULARIDAD DE LA POSESIÓN.** Es del caso señalar a S.S. que, mediante escritura pública de fecha 15 de julio de 2016, otorgada ante el Notario Público de Santiago don Iván Tamargo Barros, la sociedad SOCIEDAD IMPORTADORA Y EXPORTADORA DE TECNOLOGIA, SERVICIOS Y EQUIPOS CHINO-CHILENA LIMITADA, vendió, cedió y transfirió el dominio de la propiedad hipotecada

a la sociedad IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA ARISS LIMITADA, persona jurídica de derecho privado, del giro de su denominación, RUT 76.534.909-5. El título de dominio se inscribió a favor de esta última a fojas 7.487, N° 5.271, en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena correspondiente al año 2016. Luego, por escritura pública de fecha 06 de marzo de 2017, otorgada ante el Notario Público de Santiago don Juan Ricardo San Martín Urrejola, la sociedad IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA ARISS LIMITADA, vendió, cedió y transfirió el inmueble hipotecado a la sociedad INVERSIONES LAS MINAS HOLDING CORP., ya individualizada. El título de dominio se inscribió a favor de esta última a fojas 3.948, N° 2.698, en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena correspondiente al año 2017. Por tanto, la sociedad INVERSIONES LAS MINAS HOLDING CORP., representada legalmente por don RUPERTO ISAAC JARA MALDONADO, es la actual poseedora de la finca hipotecada a favor de mi mandante, quien, luego de notificada de la gestión preparatoria de autos, no pagó la deuda ni abandonó la propiedad ante el Tribunal de Usía dentro del plazo legal de 10 días, tal como consta de la certificación practicada en autos con fecha 26 de enero de 2023. **POR TANTO**, en mérito de lo expuesto, disposiciones legales citadas y lo establecido en el artículo 758 y siguientes, y 434 y siguientes del Código de Procedimiento Civil, en la Ley N° 18.010 y en las demás normas legales pertinentes, A USÍA ROGAMOS se sirva tener por interpuesta demanda ejecutiva de desposeimiento en contra de la sociedad INVERSIONES LAS MINAS HOLDING CORP., representada por don RUPERTO ISAAC JARA MALDONADO, ambos ya individualizados, y despachar mandamiento de desposeimiento en su contra, con el objeto de proceder a la venta del referido inmueble, para que, con su producto, mi representado pueda ver satisfecha su acreencia, ascendente a la cantidad de 1.395,3967 Unidades de Fomento, que al día 4 de mayo de 2023 equivalen a la suma de \$50.082.001, más reajustes e intereses penales señalados, con expresa condena en costas. **PRIMER OTROSÍ:** Solicito se tenga presente que los siguientes documentos ya fueron acompañados a la gestión preparatoria de estos autos: **1.-** Copia autorizada de escritura pública de Compraventa, Mutuo e Hipoteca, otorgada con fecha 15 de junio de 2011, ante el Notario Público de La Serena doña Elena Leyton Carvajal; **2.-** Certificado de Gravámenes y Prohibiciones de la propiedad hipotecada, donde se establece la hipoteca referida en lo principal; **3.-** Copia de Inscripción de dominio, con certificación de vigencia, de la propiedad hipotecada; **4.-** Liquidación de crédito hipotecario extendida por el Banco de Crédito e Inversiones. Sírvase S.S. tenerlo presente. **SEGUNDO OTROSÍ:** Por este acto, acompaño los siguientes documentos: **1.-** Sentencia definitiva dictada con fecha 17 de febrero de 2022 en causa rol 1474-2020, sobre juicio ordinario de cobro de pesos, caratulada "Banco de Crédito e Inversiones con SOCIEDAD IMPORTADORA Y EXPORTADORA DE TECNOLOGIA, SERVICIOS Y EQUIPOS CHINO-CHILENA LIMITADA y OTRO", seguida ante este mismo tribunal; **2.-** Certificación de ejecutoria de la referida sentencia, emitida con fecha 4 de mayo de 2022. Sírvase S.S. tenerlos por acompañados, con citación. **TERCER OTROSÍ:** Conforme el mérito de autos, esto es, teniendo presente lo resuelto por el tribunal con fecha 19 de agosto de 2022, folio 134 del cuaderno de gestión preparatoria, y en atención a lo dispuesto en el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil, solicito a S.S. se sirva ordenar se notifique la demanda de autos, su proveído y demás actuaciones necesarias a la sociedad INVERSIONES LAS MINAS HOLDING CORP., representada por don RUPERTO ISAAC JARA MALDONADO, por medio de avisos redactados por la Señora Secretaria del Tribunal, los que deberán publicarse por tres veces en el diario "El Día" de la comuna de La Serena. Se solicita también que en dicho aviso se cite a la ejecutada para que se presente personalmente, al quinto día hábil contado desde la última publicación, o al día siguiente hábil si aquél recayera en sábado, a las 09:30 horas, ante la Sra. Secretaria de este Tribunal, para los efectos de ser requerida de pago, bajo apercibimiento de proceder en su rebeldía si no concurre. Sírvase S.S. acceder a lo solicitado. **CUARTO OTROSÍ:** Sírvase S.S. Tener presente que mi personería para actuar en representación del Banco de Crédito e Inversiones consta de la copia autorizada de escritura pública de fecha 4 de julio de 2019, la cual ya se encuentra acompañada en estos autos. **PROVEÍDO DE LA DEMANDA:** La Serena, veinticinco de Mayo de dos mil veintitrés. Proveyendo escrito de fecha 10 de Mayo de 2023 (folio 1): **A lo principal:** Por interpuesta demanda ejecutiva de desposeimiento en contra de la sociedad INVERSIONES LAS MINAS HOLDING CORP., representada por don RUPERTO ISAAC JARA MALDONADO; despáchese mandamiento de desposeimiento por la cantidad de 1.395,3967 Unidades de Fomento, que al día 4 de mayo de 2023 equivalen a la suma de \$50.082.001.-, más intereses, reajustes y las costas de la causa. Al primer otrosí: Estese al mérito de los documentos acompañados en la gestión preparatoria. Al segundo otrosí: Téngase por acompañados los documentos, con citación. Al tercer otrosí: Como se pide a lo solicitado solo en cuanto se autoriza a notificar la demanda interpuesta con fecha 10 de mayo de 2023 (folio 1), y la presente resolución a INVERSIONES LAS MINAS HOLDING CORP., Rut N° 59.237.930-9, representada legalmente por don RUPERTO ISAAC JARA MALDONADO, Rut N° 8.953.921-8, por medio de avisos redactados por la señora Secretaria del Tribunal, los cuales deberán publicarse en el Diario "El Día" de esta ciudad, por tres días distintos, debiendo el ejecutado comparecer personalmente, al décimo día hábil contado desde la publicación del último aviso ordenado en esta resolución, a las 09:00 horas, en dependencias del Tribunal, con el objeto de requerirlo de pago, bajo apercibimiento de ser requerido en su rebeldía, por la señora Secretaria. Se hace presente que es responsabilidad del demandante informar oportunamente a la señora Secretaria del Tribunal la fecha en que corresponde efectuar el requerimiento de pago, para efectos de que aquella lo practique. Al cuarto otrosí: Téngase presente. En La Serena, a veinticinco de Mayo de dos mil veintitrés, se notificó por el estado diario, la resolución precedente. **MANDAMIENTO.** La Serena, veinticinco de Mayo de dos mil veintitrés. Requírase a don(a) INVERSIONES LAS MINAS HOLDING CORP, representada por don RUPERTO ISAAC JARA MALDONADO, para que pague a BANCO DE CRÉDITO E INVERSIONES, la suma de **1.395,3967 Unidades de Fomento**, que al día 4 de mayo de 2023 equivalen a la suma de **\$50.082.001.-**, más intereses, reajustes y las costas de la causa. No verificado el pago, trábase embargo sobre los bienes suficientes de la propiedad del deudor, los que quedarán en su poder en calidad de depositario provisional y bajo su responsabilidad legal.

PREOCUPACIÓN POR EL CRUDO INVIERNO QUE SE ESPERA

Más de 800 personas se encuentran en situación de calle en la región

Entre La Serena, Coquimbo y Ovalle, suman cinco los recintos para recibir a aquellas personas que requieren un albergue ante la llegada del frío y eventuales lluvias. En el último tiempo, en tanto, se han registrado tres fallecidos en las calles de la zona.



LAUTARO CARMONA

La seremi de Desarrollo Social dispuso el fono 800 104 777 para dar aviso de una persona en situación de calle que necesite apoyo.

Lionel Varela Á. / Región de Coquimbo

@eldia_cl

Es cosa de hacer un recorrido por las cercanías de La Recova, en La Serena, o en las inmediaciones del puerto en Coquimbo, para observar una gran cantidad de personas en situación de calle, que duermen en cualquier lugar sin contar con un techo que los cobije.

Si bien, para algunos, estas personas son generadores de incivildades o causantes del aumento de la delincuencia, de igual manera generan preocupación sobre las condiciones

de vida que llevan.

Según las cifras que maneja la seremi de Desarrollo Social, a través del Registro Social de Hogares, en la región existen 805 personas en situación de calle, número considerable sin duda, y ello, sin considerar que existe una cifra negra de personas que no se encuentran registradas en ningún lado y que viven totalmente al margen de la sociedad y sus instituciones.

En ese sentido, si bien al ser una cifra dinámica, porque muchos de ellos son itinerantes, como es de

prever, las comunas de la región con más población son las que concentran la mayor cantidad de personas en situación de calle, liderando Coquimbo con 288, La Serena con 268 y Ovalle con 170 personas.

Al respecto, el seremi de Desarrollo Social y Familia, Eduardo Alcayaga, sostuvo que este grupo de personas incluye adultos mayores, mujeres, personas jóvenes, e incluso, familias migrantes que van en tránsito hacia otro lugar.

“Son personas que tienen enferme-

dades mentales, alcoholismo o han tenido un tipo de ruptura familiar. Se puede definir como persona de calle aquellos que no tienen una residencia fija y que pernoctan en sitios públicos, sus espacios no tienen características de vivienda y no llegan a campamentos”, explica.

En ese sentido, Alcayaga subraya además que, en el último tiempo, se ha observado a muchas personas jóvenes en situación de calle.

“Antes, eso no era tan habitual. Hoy se visibilizan algo más, pues, al final, son la característica de una sociedad que frecuenta el consumo de alcohol y esas son las consecuencias. No quieren estar en sus casas y se van a la calle. Tenemos familias que llaman encargando a su hijo que está en situación de calle por consumo excesivo de alcohol. Por lo general se produce un quiebre emocional, que no lo supera, y caen en cuestiones de consumo de sustancias como el alcohol”, asevera el seremi de Desarrollo Social.

Por su parte, Gonzalo Cortés Urrea, director ejecutivo del Hogar de Cristo en las regiones de Atacama y Coquimbo, manifiesta que se debe tener una gran preocupación por las personas en situación de calle, ya que muchas de ellas corren riesgos ante un invierno tan crudo como el que se espera este año.

“Recordemos que hace unos días falleció una persona en el parque Coll, aparentemente de hipotermia. Esto es una muestra de lo que se

Como no todo es baile

Te invitamos a seguirnos en

CULTURA • TENDENCIAS • REGIÓN • POLICIAL • DEPORTES

TikTok

SÍGUENOS: @diarioeldia

nos puede venir este invierno, particularmente en ese sector que es un punto complejo donde existen varios rucos y donde vive mucha gente que está en la indefensión más grande. Estamos activando lo público y privado, precisamente para evitar, entre otras cosas, las muertes por hipotermia”, señaló Cortés.

En efecto, según estadísticas de la seremi de Desarrollo Social, tres personas han muerto en el último tiempo en la región, afectadas por las condiciones climáticas: la descrita en el Parque Gabriel Coll de La Serena y otras dos ocurridas en la comuna de Ovalle.

PLAN “PROTEGE CALLE”

Respecto a las intervenciones para evitar nuevos hechos de gravedad y proteger la vida de estas personas, es que se ha puesto en marcha el Plan “Protege Calle”.

Al respecto, Alcayaga afirma que el objetivo de la iniciativa es entregarles protección, para evitar situaciones de riesgo y mortalidad en esta época del año.

“Para ello disponemos de alojamiento en albergues, donde se les entrega alimentación; higiene, cosa que ellos no tienen ninguna posibilidad afuera; abrigo; y una atención básica de salud, pues si tiene un síntoma de alguna enfermedad, se transfiere a algún centro de salud”, afirmó Alcayaga.

Además, conscientes de la necesidad de brindar refugio y protección a quienes más lo necesitan, se han establecido una serie de albergues que funcionan como espacios seguros y acogedores para ellos.

En La Serena, la Fundación Ámame ha puesto en marcha un albergue temporal que opera durante 90 días

“**Se les invita señalando que cuentan con esta alternativa. A otros les gusta la libertad no sólo del espacio físico, sino de seguir en sus consumos habituales”**

EDUARDO ALCAYAGA

SEREMI DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA

en la temporada de invierno y tiene la capacidad de recibir a 20 personas. Este refugio se convierte en un salvavidas para aquellos que se encuentran en situación de vulnerabilidad durante los fríos meses. Además, en la misma ciudad, existe otro albergue llamado “Protege”, que se mantiene abierto durante todo el año y cuenta también con una capacidad para 20 personas.

En Coquimbo, en tanto, se han habilitado tres recintos para atender a las personas en situación de calle. Uno de ellos funciona de manera permanente, mientras que los otros dos operan únicamente durante la temporada invernal. Estos albergues brindan resguardo a un total de 20 personas cada uno.

Además, es importante destacar que en la localidad de Ovalle también se ha establecido un recinto destinado a la atención de estas personas, con una capacidad para 20 ocupantes.

Al mismo tiempo, Gonzalo Cortés, del

“**Estamos activando lo público y privado, precisamente para evitar, entre otras cosas, las muertes por hipotermia”**

GONZALO CORTÉS

ENCARGADO REGIONAL HOGAR DE CRISTO

Hogar de Cristo, señala que cuentan también con hospederías: una mixta en Coquimbo con capacidad para 45 personas, una en La Serena que es sólo para varones con 24 cupos, y en Ovalle, con otra hospedería que cuenta con cupos para 30 personas.

De todas formas, el seremi Eduardo Alcayaga puntualiza que a algunos de ellos, no les gusta dejar la calle.

“Se les invita señalando que cuentan con esta alternativa. A otros les gusta la libertad, no sólo del espacio físico, sino de seguir en sus consumos habituales de alcohol y alguna droga, porque cuando llegan a estos espacios, deben saber que no se permite ningún tipo de consumo, ni de alcohol ni de drogas”, manifiesta.

En ese sentido, la autoridad subraya que, si bien, la mayoría de ellos siempre accede a estos espacios, existe también, un grupo que, lamentablemente, se encuentran tan deteriorados física y mentalmente, que optan por seguir en su vida como

“si nada ocurriera”, sentencia.

RUTAS MÉDICAS Y SOCIALES

Ante esta negativa de algunos de acceder a un albergue, el seremi asegura que cuentan con otras alternativas, como son las rutas médicas y sociales en La Serena, Coquimbo y Ovalle.

“Se busca los lugares que habitúan ellos, como en las cercanías del Faro, parque Pedro de Valdivia y parque Coll, y en Coquimbo, cerca de las industrias pesqueras abandonadas. Para ello, tenemos un convenio con el Servicio de Salud en las noches o mañanas para atenderlos e, incluso, vacunarlos. También les damos alimentación caliente y algo de abrigo en el lugar en que están. Tenemos rutas apoyadas por carabineros y estamos adjudicando una ruta en Ovalle con el Hogar de Cristo”, señaló Alcayaga, explicando que estas rutas tienen una duración de 90 días en los meses más complicados.

A su vez, el representante del Hogar de Cristo en la región señala que su institución se encuentran además, haciendo oras rutas de ayuda en La Serena y Ovalle.

En ese sentido, Cortés agrega que como Hogar de Cristo están haciendo una campaña para recolectar ropa de abrigo para este invierno.

“Lo único que pedimos es que sea ropa buena. No queremos que esté en mal estado o sea de lo que quieren desechar. Queremos dignidad y evitemos muertes de personas en este invierno tan crudo que se nos viene. Pueden dejar la ropa en Cisternas #1255 en La Serena o contactarnos en la página web del Hogar de Cristo o llamarnos al (51) 2211799”, afirmó Cortés Urra.

Verifica la fuente y distingue entre una información verdadera o falsa

elDía | Infórmate con un medio comprometido y confiable.

EXTRACTO

En causa Rol V-139-2022, caratulada “MATTA”, seguida ante el Tercer Juzgado de Letras de La Serena, se ha declarado por sentencia firme, de fecha 22 de marzo de 2023, la interdicción definitiva por demencia de don **GONZALO SEGUNDO MATTA GALLEGUILLOS**, R.U.N. 3.691.021-6, domiciliado en Avenida Cuatro Esquinas N° 523, El Milagro II, comuna de La Serena, privándose de la libre administración de sus bienes y designándose como curadora general a su hermana, doña **EDITH JOSEFINA MATTA GALLEGUILLOS**, cédula de identidad N° 4.837.250-3. La Serena, doce de junio de dos mil veintitres.

ERICK BARRIOS RIQUELME
SECRETARIO SUBROGANTE

SUCURSALES:
COPIAPO: Atacama 840 - Fono: 5224 62701 - **VALLENAR** Plaza O'Higgins 85 - Fono: 5123 48561
LA SERENA: Avenida Estadio 1495 - Fono: 5122 23187 - 5122 25267
COQUIMBO: Las Heras 318 - Fono: 5123 25671- 5123 13427
OVALLE: Miguel Aguirre 290 - Fono: 5326 27107 **ILLAPEL:** San Martín 215 - Fono : 5325 24085
 Encuentra todas las sucursales en: www.factorone.cl

OVALLE CASINO RESORT

ESCAPADA A LA ENTRETENCIÓN

\$139.900
PAQUETE PARA DOS

- 1 noche en habitación doble
- Acceso a Samay Spa
- \$30.000 en consumo en Fascino Restó o Allipi Buffet
- Entrada al Casino
- \$10.000 en Tickets de Juego
- Late check out (hasta las 14 hs)

Contacto: +569 4111 095 | reservas@ovallecasinoresort.cl

Sujeto a disponibilidad. Acceso a Spa para mayores de 14 años. Vigencia de uso hasta el 31 de agosto 2023.

UF 21.06.23: \$ 36.078,66

DÓLAR COMPRADOR: \$802,70

DÓLAR VENDEDOR: \$803,00

IPC MAYO: +0,1%

IPSA: +0,50%

Registró la Bolsa de Comercio en su índice principal, el IPSA, que cerró el martes en 5.783,11 puntos.

Por su parte, el Índice General de Precios de Acciones (IGPA) presentó una variación de +0,40% y cerró en 29.637,30 puntos.

ESTACIÓN SE INICIA ESTE MIÉRCOLES

Lluvia caída estaría “dentro de lo normal” durante el invierno en la región

A pesar de la llegada de el fenómeno de “El Niño”, expertos pronostican que las precipitaciones se mantendrían similares a años anteriores, escenario que se mantendría hasta la primavera. Según los expertos, la dificultad para proyectar lo que pasará en esta temporada invernal, se debe a que el evento perdió su correlación con los efectos que puede llegar a producir.

Ricardo Gálvez P. / Región de Coquimbo

 @eldia_cl

A las 10.57 horas de este miércoles, se inicia el invierno en el hemisferio sur, período que se pronostica lluvioso debido a la llegada del fenómeno de “El Niño”.

“El escenario es favorable para las precipitaciones, aunque todavía no se puede precisar su cantidad (...), pero serán mucho mejores que las de años anteriores. Habrá mayor disponibilidad de vapor de agua, beneficioso para el desarrollo de frentes más activos”, afirmó el meteorólogo de Mega, Jaime Leyton.

Sin embargo, puntualizó que, en años anteriores, la correlación entre un fenómeno de “El Niño” activo y las lluvias ubicadas entre la Región de Coquimbo y la Araucanía, era muy alta. Es decir, se podía proyectar su número.

“Sin embargo, esa correspondencia se perdió, descendió la relación entre un evento intenso y la cantidad de precipitaciones posibles”, señaló el experto.

Eso sí, complementó que la recomendación para la población es que, siendo un escenario muy favorable para las lluvias, se deben tomar las precauciones en relación a techumbres y canaletas, además de continuar atentos a los pronósticos diarios que



“El Niño” es capaz de alterar los patrones climáticos en la mitad de la superficie terrestre y provocar severas inundaciones.

LAUTARO CARMONA

“Hay incertidumbre por la pérdida de correlación, así que los más arriesgados han dicho: si se establece un fenómeno de ‘El Niño’ más intenso y podrían haber lluvias por encima de lo normal”

JAIME LEYTON

METEORÓLOGO DE MEGA

se irán precisando a medida de que se desarrolle el invierno.

“Hay incertidumbre a causa de la pérdida de correlación en los últimos años, así que los conocedores más arriesgados han dicho lo siguiente: si se establece un fenómeno de ‘El Niño’ más intenso y podrían haber lluvias por encima de lo normal (...), pero hay que ir esperando que vaya avanzando el período”, manifestó Leyton.

En esta línea, el Boletín Climático del Centro de Estudios Avanzados en Zonas Áridas (CEAZA) indica que un sistema frontal dejó escasas precipitaciones

“Para el período invernal, se pronostica que, respecto a la época del año, las temperaturas promedio estén por encima del rango normal”

CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS EN ZONAS ÁRIDAS

durante mayo pasado, principalmente en la Provincia de Choapa, alcanzando los dos milímetros de agua.

“Las escasas lluvias no contribuyeron mucho al sistema hídrico de la región, por lo que el nivel de los caudales continúa bajo. No obstante, 2022 terminó con un 10% de superávit de precipitaciones acumuladas”, se describe en el boletín.

En tanto, para el trimestre junio-agosto, el informe pronostica lluvias dentro del rango normal en la totalidad de las comunas de la zona, proyección que, sumada a los actuales niveles de caudales, sugiere que el sistema hidrológico seguirá mostrando un

comportamiento bajo lo normal en las tres provincias.

“Situación que persistiría al menos hasta primavera. Para el mismo período en cuestión, se pronostica que, respecto a la época del año, las temperaturas promedio estén por encima del rango normal. Lo anterior implica que debiese ser mayor en comparación a cursos anteriores, en donde el invierno se desarrolló bajo una condición “La Niña”. Empero, ya está en desarrollo la temporada fría en la zona central de Chile, por lo que se sugiere estar atento a los pronósticos y a la eventual emisión de alertas por bajas temperaturas”, agrega el documento.

Finalmente, en relación al panorama del ciclo El Niño-Oscilación del Sur (ENOS), el Boletín Climático del CEAZA revela el inicio de una fase de “El Niño” de intensidad débil, lo que, sumado a otros factores de escala estacional, insinúa que lo más probable es que la precipitación acumulada durante el próximo trimestre esté dentro del rango normal para el período del año en la región.

“EL NIÑO”

De acuerdo a la Estrategia Internacional de Reducción de Desastres de la Organización de Naciones Unidas (ONU), el fenómeno de “El Niño” es un evento de origen climático que se caracteriza por la fluctuación de las temperaturas del océano en la parte central y oriental del Pacífico ecuatorial.

MODERNIZACIÓN DE LA RUTA 5

Vecinos de Alfalfares molestos con trazado de bypass propuesto por el MOP

Dirigentes de la localidad afirmaron que la vía alternativa pasaría por algunas de las propiedades ubicadas en el sector, lo que no se les informó con anticipación. De hecho, se enteraron a través de Diario El Día de su diseño. Eso sí, desde Obras Públicas afirmaron que aún se encuentran analizando la mejor opción para el trazado del bypass, por lo que la propuesta de trazado no es definitivo.



LAUTARO CARMONA

El diseño de vía alternativa pasaría por algunas parcelas ubicadas en el sector de Alfalfares, lo que genera preocupación entre sus habitantes.

habitantes del sector. Queremos generar una plática acerca de esta obra que se va a construir, ya que afectará un lugar habitacional. Hay áreas, un kilómetro más hacia el este, en donde no hay personas y, perfectamente, se podría ejecutar por allí. Nos enteramos por la prensa, por medio de ustedes, del diseño propuesto por el MOP, pero debería haberse presentado antes en un diálogo ciudadano”, aseguró Loezar.

Por su parte, el integrante de la directiva de la parcela 34, Luis Schneider, agregó que existe una duplicidad y hasta una contradicción en los objetivos que tendrá la vía alternativa, porque descongestionará los lugares aledaños a la principal carretera nacional, empero le sumará más tráfico al sector oriente.

“Va a convertirse en una dificultad más que en una solución (...). Sacarán los camiones de una parte, para llevarlos a otra. Tampoco podría asimilarse a la avenida Américo Vespucio, por cuanto es un anillo que rodea a la capital, pero por la periferia”, aseveró.

Por último, ambos dirigentes complementaron que esperan reunirse prontamente con el titular del Ministerio de Obras Públicas en la Región de Coquimbo, Javier Sandoval, para conversar respecto del bypass y quizás, proponer cambios al diseño presentado.

PARTICIPACIÓN CIUDADANA CUANDO ESTÉ EL DISEÑO

Al respecto, el secretario regional ministerial afirmó que, tal como se ha mencionado anteriormente, se encuentran estudiando alternativas de bypass o circunvalación de la Ruta 5. Es decir, se están analizando diversos trazados considerando la mejor opción para que cumpla con los objetivos de este proyecto, entre los que están el contribuir al bienestar de quienes transitan en la conurbación y crear una ciudad moderna, sustentable e inteligente.

“Por encontrarnos aún en esta etapa, aún no se sabe cuál sería la alternativa óptima de trazado. Asimismo, hoy no se puede hablar de expropiaciones, ya que los estudios aún están en desarrollo. Cabe destacar que las jornadas de participación ciudadana, donde se socializa la iniciativa, se realizarán en la etapa donde el diseño esté avanzado, las que se estarían concretando después de septiembre de este año”, concluyó la autoridad.

Ricardo Gálvez P. / La Serena

@eldia_cl

Hace un par de semanas y en exclusiva, Diario El Día reveló que el director nacional de Concesiones, Juan Manuel Sánchez, llegó hasta la zona para reunirse con la gobernadora Krist Naranjo con el fin de darle a conocer el estado actual de algunos de los proyectos que pretenden ejecutar.

Es así como confirmó el tranvía y agregó que se construirá un museo de sitio en el sector arqueológico de El Olivar. Por último, señaló que la modernización de la Ruta 5 tiene considerado un bypass para evitar que los vehículos de mayor tonelaje transiten por el interior de la conurbación.

En la oportunidad, Sánchez señaló que esta iniciativa es de gran importancia y, por ello, parte de la apuesta de construir el bypass, es que se van a poder desviar los flujos más grandes realizando una intervención mucho más cuidadosa en ese lugar.

“Así poder trabajar en conjunto con las distintas autoridades en la creación de un museo de sitio. Éste implica generar obras para que la gente pueda visitar, para que las comunidades puedan hacer sus distintas actividades, pero en mejores

condiciones”, complementó el funcionario del MOP.

En tanto, la máxima autoridad regional manifestó que es fundamental trabajar en solucionar a corto plazo los problemas viales que afectan a la principal ruta nacional en su cruce por la conurbación.

“Estamos trabajando para avanzar en resolver problemáticas que se vienen acumulando hace muchos años en nuestra conurbación de La Serena y Coquimbo. Para nosotros las respuestas que se pueden establecer a la brevedad en la Ruta 5 son importantes. Queremos tener un flujo vehicular más fluido y, para ello, necesitamos proyectos y ver maneras de avanzar en soluciones concretas en el menor plazo posible, entre ellos el sitio de El Olivar. Estamos viendo en terreno como poder avanzar en proteger este espacio tan importante para las comunidades indígenas de la región”, dijo.

Desde Concesiones en tanto, se presentó un diseño de bypass que ingresa por El Panul y luego de rodear La Serena y Coquimbo, desemboca en la Ruta 5 un poco más al norte del sitio de El Olivar.

Dicha vía alternativa fue celebrada por las autoridades locales, debido a que impedirá que el tráfico pesado ingrese a ambas ciudades con la consecuente mejora en seguridad y descongestión vial.

SE ENTERARON DEL PROYECTO “POR LA PRENSA”

Sin embargo, no todos se encuentran contentos con esta opción o al menos, con parte de su trazado.

Eso es lo que pasa con los habitantes de la localidad de Alfalfares, quienes critican que no se les comunicó que el bypass se extendería por el sector, e, incluso, aseguran, pasaría por dentro de algunas de sus propiedades.

“Sí. Evitará que los camiones u otros vehículos de mayor tonelaje, ingresen a la conurbación. Pero, producirá afectación en algunos de nuestros vecinos. En primer lugar, habrán expropiaciones en lugares habitacionales y en específico, en las parcelas 32, 33 y 34”, sostuvo el presidente de la Comunidad de la Parcela 34, Luis Loezar.

En esa línea, añadió que consultaron al Ministerio de Obras Públicas por esta situación y también se contactaron con el inspector fiscal de la concesión de la Ruta 5, Jaime Yáñez, quien les develó que, efectivamente, habrían requisas de propiedades, además de que la materialización del bypass pretende asemejarse a la función que la Circunvalación Américo Vespucio cumple en Santiago.

“No obstante, sentimos que faltó diálogo, conversaciones con los

EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS

Aprueban “criterio Valencia alternativo”: sentencia condenatoria previa será agravante

BioBio / Chile

 @eldia_cl

Durante este martes, la Cámara de Diputadas y Diputados aprobó un proyecto alternativo al ya conocido “criterio Valencia”.

Recordemos que el instructivo mencionado anteriormente plantea que se pida prisión preventiva para todas las personas extranjeras detenidos sin identidad corroborada.

En esta ocasión, la iniciativa “alternativa” respaldada considera que toda sentencia condenatoria en otros países sea una agravante en caso de que la o el extranjero cometa un delito en Chile.

Cabe mencionar que, en la instancia el diputado Raúl Leiva (PS) afirmó que la iniciativa era incompatible y recordó que ya hay un proyecto aprobado en la Comisión de Seguridad que originalmente es conocido como “criterio Valencia”. Aún así, la norma “alternativa” se aprobó y pasó al Senado.

LA CRÍTICA DEL DIPUTADO LEIVA

Posteriormente, el socialista Raúl Leiva afirmó que lo sucedido responde a “desnaturalizar el trabajo parlamentario” porque “lo que ha hecho hoy, la oposición, es un proyecto de ley que ha sido aprobado por la Comisión de Seguridad Ciudadana”.

“Lo incorporaron de una manera totalmente antirreglamentaria en un proyecto de ley de validación de sentencias extranjeras en Chile”, aseguró.

El legislador agregó que “lo que han hecho ahora es volver a hacer trampa en el desarrollo del trámite legislativo y que apoyado en una mayoría circunstancial de la Cámara, les permite hacerlo. Es un tema complejo, ya ha sucedido muchas veces”, lo que, a su juicio, “se utiliza para aprobar cualquier cosa y de cualquier manera. Eso no corresponde. Como Congreso Nacional



El diputado del PS, Raúl Leiva, fustigó a la oposición por “hacer trampa” durante el trabajo legislativo.

CEDIDA

La Cámara Baja aprobó y despachó al Senado el “criterio Valencia alternativo” que contempla que toda sentencia condenatoria previa en otros países será una agravante en caso de que la o el extranjero cometa un delito en Chile. El diputado e integrante de la Comisión de Seguridad Ciudadana, Raúl Leiva (PS), manifestó su molestia y comentó que se hizo “trampa” en el desarrollo del trámite legislativo.

y como Cámara de Diputados hay un cierto orden que se debe cumplir y no siempre la mayoría puede imponerse en función de algo antirreglamentario”.

Consultado por el “criterio Valencia”, Leiva confirmó a Radio Bío Bío que “estaba pendiente para verlo en tabla en la Sala. Obviamente ese proyecto ya pierde todo sentido porque ya está incorporado en otra norma”.

DESDE RENOVACIÓN NACIONAL DESTACAN APROBACIÓN

Por el contrario, el diputado Andrés Longton (RN) destacó la aprobación y

despacho de la iniciativa que entrega mayores herramientas a la justicia para decretar prisión preventiva para migrantes que estén de forma irregular en el país.

“Es una herramienta más que se le entrega a la Fiscalía y a los Tribunales para dejar en prisión preventiva a personas que ingresan clandestinamente a nuestro país, cometen delitos y no portan identificación”, dijo el parlamentario, agregando que así se permitirá a los jueces “dejar en prisión preventiva y también ampliar el plazo de detención, para que la Fiscalía tenga mayores herramientas

“

Lo que han hecho ahora es volver a hacer trampa en el desarrollo del trámite legislativo y que apoyado en una mayoría circunstancial de la Cámara, les permite hacerlo”

RAÚL LEIVA

DIPUTADO E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA

para detectar si es que esta persona cometió delitos con anterioridad o bien si tiene condenas en su país de origen”.

“De esta manera vamos a darle certeza a la Fiscalía y a los jueces para aplicar una norma que si no se aplica, se corre el riesgo de dejar expuestos a los chilenos y a las chilenas a delincuentes muy peligrosos”, concluyó Longton.

Colegio Domingo Santa María de La Serena REQUIERE

- INSPECTORA DE PATIO, 44 HORAS.
- TENS, 44 HORAS.
- ADMINISTRATIVO(A), 44 HORAS.
- ASISTENTE DE AULA. 44 HORAS.

Envío de curriculum a: info@cdsmls.cl

COLEGIO MANUEL MONTT DE COQUIMBO

Hace llamado a las ATE, para la contratación de **SERVICIO DE ASESORÍA TÉCNICA Y CAPACITACIÓN**

Solicitar las bases al correo:

colegiomanuelmontt@gmail.com

EXTRACTO

Por resolución de fecha 26 de mayo de 2023, el Segundo Juzgado de Letras de Coquimbo, en causa ROL V-38-2023 caratulada CAMUS/, seguida en materia de interdicción, cita a audiencia de parientes de doña Marcela Francisca Camus Cisternas, cédula de identidad N°12.440.401-0, para el día 29 de junio a las 10:30 hrs, la que se realizará mediante “ZOOM”, ID DE CONEXIÓN: 913 9101 5817 CONTRASEÑA: 916597, los que previa exhibición de sus cédulas, podrán hacer valer sus derechos. Carol Campos Salas, Secretaria Suplente Coquimbo, dieciséis de Junio de dos mil veintitrés

RESPECTO AL AÑO PASADO

Caen un 25% las detenciones de migrantes en la frontera sur de EEUU

Efe / Internacional

@eldia_cl

Las detenciones de migrantes entre puntos de entrada en la frontera sur de Estados Unidos cayeron un 25% en mayo respecto al mismo mes del año pasado, anunció este martes la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza (CBP, en inglés).

De hecho, de las 169.244 detenciones entre puertos de entrada registradas este mes, más de la mitad se produjeron antes de que dejara de aplicarse la normativa sanitaria conocida como Título 42 el pasado 12 de mayo.

Las autoridades estadounidenses han atribuido esta reducción a la aplicación del plan de la Administración del presidente Joe Biden para gestionar la frontera tras el fin del Título 42, que permitía la expulsión de los migrantes por razones sanitarias.

“Como resultado de la planificación exhaustiva y los esfuerzos de preparación, ha habido una reducción significativa de encuentros en la frontera suroeste”, dijo en un comunicado el director interino de la CBP, Troy Miller.

A pesar del descenso de las cifras, el total de detenciones en la frontera en lo que va de año fiscal 2023 es de casi 2,1 millones. En todo el año fiscal 2022 se registraron poco más de 2,7 millones de cruces de migrantes en la frontera, según datos de la CBP.

Además, el número de personas que

Desde el gobierno estadounidense han atribuido esta caída de las detenciones a la aplicación del plan de la administración Biden para gestionar la frontera tras el fin del Título 42, que permitía la expulsión de migrantes por razones sanitarias.



De México, América Central y Venezuela, provino la mayor cantidad de migrantes que cruzaron la frontera en el mes de mayo.

se presentaron en puntos de entrada al país fue de 35.317, 6 mil más que el mes pasado. De estos, 28.696 usaron la aplicación CBP One para solicitar asilo, que es la principal manera promovida por el Gobierno estadounidense para pedir protección en la frontera sur.

Con el fin del Título 42, el Gobierno

estadounidense estableció nuevas reglas para los solicitantes de asilo y castigos más severos para los migrantes que ingresan de forma irregular.

Entre el 12 y el 31 de mayo, las autoridades registraron un promedio de 3.500 detenciones al día entre puntos de entrada, lo que se tradujo

en un total de 70.000 detenciones. Entre el 1 y el 12 de mayo hubo casi 100.000.

La mayoría de los migrantes que cruzaron la frontera en mayo por primera vez en los últimos 12 meses –un 40 %– provenían de México o del norte de Centroamérica. El 17% provenían de Venezuela, mientras que apenas un 0,3 % venían de Haití y otro 0,3 % de Nicaragua.

Un 0,7 % de los que cruzaron la frontera sur por primera vez en los últimos 12 meses (907 personas) venían de Cuba. La cifra es notablemente más alta que las de abril (281 personas) y marzo (140).

Además, hubo un 20% de detenciones de migrantes que ya habían intentado cruzar la frontera al menos una vez en los últimos 12 meses, 6 puntos porcentuales más que la media anual entre 2014 y 2019.

Hoy se ha conocido que menos de la mitad de los migrantes adultos que fueron detenidos al cruzar de manera irregular la frontera sur de Estados Unidos en el último mes consiguieron solicitar asilo, según datos entregados por el gobierno a un tribunal federal en California.

Las cifras, que abarcan el periodo entre el 12 de mayo y el 13 de junio de este año, revelan que solo a un 46% de las personas adultas que fueron arrestadas en la frontera pudieron superar las nuevas restricciones al acceso al asilo, que entraron en vigor el pasado 12 de mayo.

AVISOS ECONÓMICOS EL DÍA

¡Se destacan!

PROPIEDADES | VEHÍCULOS | OCUPACIONES | LEGALES | SERVICIOS
 PUBLICA TUS AVISOS: www.diarioeldia.cl • Brasil 431, La Serena

AVISOS ECONÓMICOS

PROPIEDADES | VEHÍCULOS | OCUPACIONES | LEGALES | SERVICIOS

Publica tus avisos en Brasil 431, La Serena
Lunes a viernes de 09:00 a 14:00 horas
15:00 a 16:30 horas

webpay



También puedes publicar escaneando **aquí**

CORREDORES DE PROPIEDADES

SANTA FE PROPIEDADES
56-9-98252502

VENTAS

Terreno agrícola en producción con casa en Monte Patria, UF 7.180.

Casa en Diaguitas 3d, 2b, UF 3.150.

ARRIENDOS DEPARTAMENTOS

Edificio Panorámico, 3d, 2b, \$710.000.

Alto Serena II, 1d, 1b, bodega y estacionamiento, sin amoblar, \$380.000.

Puerto Herradura, 2d, 2b, \$560.000.

PROPIEDADES

ARRIENDO - CASA

4 dormitorios, 2 baños en La Rinconada, Parcela 133, Lote 14. F: 990773252 - 992955729

ARRIENDO - DEPARTAMENTO

Departamento centro La Serena, al lado de la plaza, para 2 personas, hasta diciembre, \$280.000. F: 995642860

Serena, Avenida Pacífico con Canto del Agua, \$450.000, 3d, 1b, lindo Depto. con piscina y otros. F: +56995991220

ARRIENDO - PIEZA

Pieza amoblada, TV cable, wifi, trabajadores, pensionados, parejas. F: 989371815-512523655

VENDO - TERRENO

Terreno cultivado, frutales, 2200 m2, acción agua, arranque luz, permiso agua potable,

Pisco Elqui, una cuadra plaza, 8.500 UF. F: +56995732203

Vendo solo Terreno, 500 m2, luz, agua, alcantarillado, Compañía Baja. Llegar y transferir, \$65.000.000. F: 971426965

ARRIENDO - BODEGA

Necesito arrendar bodega para guardar inmobiliario, ubicación en La Serena o Coquimbo, ideal unos 500 m2, presupuesto mensual \$250.000. Llamar F: +56993021541

VEHÍCULOS

VENDO - AUTOMÓVIL

Hyundai Santa Fe 2012 148.000 Km, papeles al día, bencinero. F: 989633426 - 962261908

\$6.000.000, Ford Escape, 2007, toda prueba. F: 990433737

VENDO - CAMIONETA

Se vende camioneta Ford Ranger 3.2, 4x4, Diesel, D.C., 2013,

valor: \$11.200.000, conversable. Fono F: +56968432848

OCUPACIONES

REQUIERO CONTRATAR

Condominio Dunas de Morrillos busca tractorista con licencia D y guardia nochera con certificación OS-10. Damos transporte al personal. Enviar CV con pretensiones de renta líquida a: F: administracion.morrillos@gmail.com

Se busca Jefe de Obra con 10 años de experiencia en viviendas sociales para Ovalle. Mandar curriculum con pretensiones de renta a: F: constructoramava.antonio@gmail.com

Escuela Las Cañas de Illapel, requiere contratar Profesor (a) de Educación General Básica con mención en Lenguaje y Comunicación (No excluyente), 40 horas. Profesor (a) de Educación Diferencial, para el progra-

ma de Integración Escolar. El Establecimiento Educativo, se encuentra ubicado en la Localidad de Las Cañas Uno a 20 Km de Illapel. Enviar antecedentes a: escuela90@yahoo.es, F: zunigasalinas@gmail.com

Se necesita Soldador y Armador para trabajo en maestranza. Contactar a: F: +56976693895

GENERALES

SERVICIOS

****Trabajos Rápidos y Garantizados** Cerámicos - Pinturas - Radieres - Gasfitería - Rejas - Techumbres - Ampliaciones / Remodelaciones entre otros. F: 996340769**

Eliminación: Deudas castigadas y/o vencidas (sin pagarlas). Superintendencia: Bancos financieras. Créditos: Hipotecarios, consumo. Aperturas: Cuentas corrientes. Aclaración: Cheques protestados, extra-

viados. ("bancarizaciones"). Celular: 963376750. F: benneventia@gmail.com

Retiro escombros, basura, cachureos y ramas. F: 950066742

VARIOS

Necesito Litio en Maricunga. F: 942763390

SÓLO MAYORES

Gordita talla XXL senos y cola muy grandes \$10.000 momento, ojo soy gordita. F: +56947302540

Boliviana independiente para hombres exigentes, Carolina. F: 935835268

Sabrina independiente educada, promoción \$10.000. F: 948760750

Avisos Económicos | elDía

Avisos Económicos | elDía



edn

impresores

COTIZA TU PROYECTO

CON NOSOTROS

- Libros terminación fina
- Anuarios y Memorias
- Catálogos de productos
- Papelería publicitaria
- Agendas y cuadernos corporativos
- Distribución y más

FÚTBOL FEMENINO

Coquimbo Unido irá por la liguilla final y el título en Primera División

El equipo aurinegro clasificó en el grupo que irá por el campeonato en el fútbol de Honor y garantizó, de paso, mantenerse en la categoría el próximo año. La siguiente instancia se iniciará el 9 de julio.

Carlos Rivera V. / Coquimbo

@eldia_cl

Seis triunfos, tres empates y cuatro derrotas, fue el saldo de la campaña de Coquimbo Unido Femenino en la primera fase del Campeonato Nacional de Primera División, campaña que le permitió clasificar en el quinto lugar de la general y seguir en carrera en busca del título de la temporada 2023.

Un total de 21 unidades lograron las pupilas de Ignacio González, que se había trazado clasificar a la siguiente instancia, ya que, de esa manera, garantizaba la continuidad en la serie grande para la temporada 2024. "Ese era nuestro primer objetivo que se cumplió a cabalidad. El otro era clasificar en el grupo de las siete que irá en busca del título", puntualizó el entrenador, quien está a la espera de conocer el fixture de la siguiente fase que se disputará solamente en una rueda, con tres encuentros de local y tres de visitante.

En los seis triunfos, Coquimbo Unido doblegó a los elencos de Antofagasta, U. de Concepción, O'Higgins, Fernández Vial, Santiago Morning y Cobresal, a los que sumó las igualdades con Universidad Católica, Audax Italiano y Palestino. Las derrotas fueron con Universidad de Chile, Iquique, Colo Colo y Puerto Montt.

En la tabla general, Coquimbo se ubicó con 21 unidades aventajando a Palestino y Universidad Católica que cerraron el clasificatorio con 20 positivos y con quienes se verá las caras en la siguiente instancia, mientras que, más arriba, de ubicaron los equipos de U. de Chile (36 puntos), Colo Colo (33), Santiago Morning (25) y Antofagasta (25).

Según la localía de la primera instancia, en el grupo que irá por el campeonato,

Así terminó la fase inicial en la Primera División. Los siete clasificados irán en busca de la corona 2023.

FUTBOL FEMENINO

Club	PTS
Universidad de Chile	36
Colo-Colo	33
Santiago Morning	25
Deportes Antofagasta	25
Coquimbo Unido	21
Palestino	20
Universidad Católica	20

el equipo de González debiera recibir a la U. de Chile, Santiago Morning y Palestino, mientras que debiera salir a jugar de visitante con Antofagasta, Universidad Católica y Colo Colo.

La competencia se retomará el 9 de julio, comenta el entrenador, quien dio a conocer que el balance "es más que positivo, ya que el gran objetivo era mantener la categoría. Sin embargo, quisimos ser ambiciosos con trabajo y la humildad que caracteriza este grupo y fuimos a pelear quedar entre los 7 primeros y lo logramos".

No obstante, considera que el camino que viene es muy exigente, ya que de las 7 clasificadas, cuatro seguirán en carrera por el título. "Sabemos que vamos a pelear con los mejores de

Chile y con clubes que llevan años en el fútbol femenino de Primera División, pero queremos seguir creciendo y luchando", confesó.

Igual de conforme y feliz se muestra Bárbara Hurtado, coordinadora del fútbol femenino de Coquimbo Unido, quien comentó a El Día, que "el grupo está muy contento por la clasificación, las niñas, cuerpo técnico, dirigencia, cuerpo médico. Era un objetivo ambicioso para ser nuestra primera experiencia en Primera. Sabíamos que podíamos lograrlo por el trabajo, la estructura de Coquimbo Unido, la experiencia de las chicas, y ahora estamos con hambre de estar entre las cuatro primeras, aunque ya con la satisfacción de que este 2023 cumplimos el objetivo", concluyó.

CARTELERA DEPORTIVA

HOCKEY DE CAMPO

Liga Pro Femenino **Star+**
 12:00 Bélgica Vs. Nueva Zelanda
 15:00 Gran Bretaña Vs. Estados Unidos

Liga Pro Masculino **Star+**
 12:30 Gran Bretaña Vs. España
 14:30 Bélgica Vs. Nueva Zelanda

FÚTBOL

Futsal Sudamericano Sub 17 **Dsports+/613**
 12:00 Argentina Vs. Ecuador
 14:00 Colombia Vs. Chile
 16:00 Uruguay Vs. Brasil
 18:00 Venezuela Vs. Paraguay

Brasileirao **Star+**
 18:00 Cruzeiro Vs. Fortaleza

18:00 Sao Paulo Vs. Athletico Paranaense **Star+**

18:50 Santos vs. Corinthians **Star+/ESPN3**

20:30 Bahia Vs. Palmeiras **Star+**

20:30 Fluminense Vs. Atlético Mineiro

Chile - Copa **TNTSports**

18:00 U. de Chile Vs. O'Higgins

Argentina - Torneo de Liga **TyCSports**

18:00 Estudiantes Vs. San Lorenzo

20:30 Tigre Vs. Velez Sarfield

Ecuador - Liga Pro Serie B **Star+**

20:00 Macará Vs. Imbabura

20:00 Cumburo Vs. Manta

VÓLEIBOL

Liga de Naciones Masculino **Star+/ESPN2**

14:50 Argentina Vs. Francia

PROGRAMACION COPA CHILE

Octavos de final

Miércoles 21/06

Zona Centro Sur
 19:00 horas, U. de Chile Vs. O'Higgins.

Jueves 22/06

Zona Centro Norte
 15:00 horas, Palestino Vs. Santiago Morning.

Zona Centro Sur
 19:00 horas, Audax Italiano Vs. Deportes Rengo.

Zona Centro Norte
 19:00 horas, Cobresal Vs. Copiapó.

Viernes 23/06

Zona Centro Norte
 19:00 horas, U. Católica Vs. Santiago Wanderers.

Sábado 24/06

Zona Centro Sur
 12:30 horas, Coquimbo Unido Vs. Deportes La Serena.

Zona Centro Sur
 15:00 horas, Magallanes Vs. Deportes Santa Cruz.

Zona Centro Norte
 16:00 horas, Everton Vs. Unión San Felipe.

Zona Centro Norte
 17:30 horas, Colo Colo Vs. Unión La Calera.

Zona Sur
 20:00 horas, Huachipato Vs. Deportes Temuco.

Domingo 25/06
Zona Sur
 15:00 horas, Puerto Montt Vs. Provincial Osorno.

Zona Sur
 16:00 horas, Rangers Vs. Comunal Cabrero.

Zona Sur
 16:00 horas, U. de Concepción Vs. Fernández Vial.

Zona Norte
 17:30 horas, Cobreloa Vs. Antofagasta.

Zona Centro Sur
 19:00 horas, Unión Española Vs. Barnechea.

Zona Norte
 20:00 horas, D. Iquique Vs. San Marcos de Arica.

PRIMERO EN SU ESPECIALIDAD EN EL VALLE ELQUINO

En El Molle se concentra una nueva fecha del torneo regional de tenis de Vicuña

La acción se viene a la arcilla de las canchas del Refugio del Molle en cinco categorías, y con partidos que se extenderán desde las 9:30 hasta las 14:00 horas.

Carlos Rivera V. / La Serena

 @eldia_cl

Este miércoles se disputará una nueva instancia del Campeonato Regional de Tenis que organiza el club Rancho Elquino de Vicuña, cuyos partidos se han concentrado en las canchas del Club de Tenis del Molle.

La competencia se desarrolla en cinco categorías, según comenta Mario Cortés, organizador del torneo, satisfecho de que el valle pueda recibir un regional de tenis que generalmente se concentra en las ciudades de La Serena, Coquimbo



Pamela Gómez y Claudio Barraza, se sumaron a esta primera versión del campeonato de tenis en Vicuña. Felipe Requena y Arturo Cortés, dos protagonistas de la segunda serie, se lucieron en la arcilla elquina.

y en Ovalle. "Se trata del primer Campeonato Regional de Tenis en la comuna de Vicuña, en el pueblo de El Molle, por lo que estamos felices de ser considerados en la asociación regional y con una concu-



CEDIDA

rencia cercana a los 50 jugadores", explicó Cortés.

Cortés consideró que la convocatoria fue realmente positiva, pese a que no hubo gran difusión previamente. "Llegaron jugadores de Ovalle, también de La Serena, lo que es muy bueno, ya que la idea es que también podamos realizar torneos en nuestra ciudad que permitan el desarrollo de esta disciplina", explica. La competencia se ha concentrado en las canchas del complejo turístico mencionado, en las categorías 5º, Novicios, 4º, 3º y 2º. "Esta vez no pudimos contar con la serie Honor, cuyos jugadores se encontraban participando en una competencia en el extranjero, a los que esperamos se puedan sumar en siguientes competencias", agregó el organizador.

El dirigente agradeció el apoyo que

Programación de este miércoles

Cancha 1

5º Serie

09:30 Isabel Espinoza Vs Eric Osorio

3º Serie

11:00 Raúl Pojomovsky Vs Luis Ocaranza

2º Serie

12:30 Juan Sánchez Vs Arturo Cortés

3º Serie

14:00 Diego Alvarez Vs Gan. J. Kan / M. Cortés

2º Serie

15:30 Francisco Contreras Vs Kevin Cortés

Cancha 2

3º Serie

09:30 Jaime Kan Vs Mario Cortés.

11:00 Mauricio Ocaranza Vs Alexis Jara

2º Serie

12:30 Marcelo Cortés Vs Jorge Barra

14:00 Cristóbal Urquieta Vs Jaime Henríquez

recibieron del municipio local, el cual les facilitó las copas y medallas para los mejores jugadores. Cabe destacar que la historia del club parte en 2004 como Club Social y Cultural Rancho Elquino, en calle Independencia 203, funcionando, actualmente, con un universo de 20 socios.

Este jueves, en tanto, se dará a conocer la programación correspondiente al sábado 24 y domingo 25.

CARTELERA

CINEMARK™

Mallplaza La Serena, Alberto Solari 1400



Escanea el código para revisar la cartelera

APERTURA BOLETERÍAS:

Lunes a Domingo: 09.45 hrs., incluyendo los festivos. Cierre después de la última función.

(Horarios de traspases e refiere a todas las películas que comiencen después de las 23.00 hrs.)

*Los horarios esta sujetos a modificación.

• DONDE EL GUATÓN •
PARRILLADAS

ESTAMOS ATENDIENDO DESDE LAS 12:00 HASTA LAS 20:30 HORAS.

También puedes solicitar en Pedidos Ya y en nuestro restaurante para público con todas las medidas sanitarias

RESERVAS: 512 211519

DÍA A DÍA
DEPORTES

De lunes a viernes de a las 18:00 horas.

www.diarioeldia.cl

LIVE diarioeldia.cl

elDía | TV

Un último amistoso ante los altiplánicos, jugado anoche en Santa Cruz de la Sierra, vuelve a abrir las interrogantes con las que el seleccionado nacional iniciará, en septiembre próximo, las clasificatorias para el Mundial 2026.

Carlos Rivera V. / La Serena

@eldia_cl

Desde el punto de vista de los resultados, los tres cotejos que enfrentó Chile, en sus últimos aprontes de cara a su presentación oficial en las eliminatorias sudamericanas para clasificar al Mundial de Norteamérica del 2026, fue una buena cosecha. Dos triunfos y una paridad de visitante que ayudan a la confianza, aunque en el desglose de esa triada de cotejos, se tapa el sol con un dedo, entendiendo la triste realidad que enfrenta el combinado que dirige Eduardo Berizzo.

Sin ser una potencia, lo que se fue desgastando hasta dejar el estanco en cero, desde el 2010 hasta hoy, en la Federación buscaron que la Roja se llenara de confianza, incluso de goles con selecciones de baja exigencia—Cuba y República Dominicana— a los que se les ganó con suma facilidad en duelos jugados en suelo nacional.

Sin embargo, el compromiso de anoche con Bolivia, en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, que ofreció una soporífera igualdad en blanco, viene a ratificar que el proceso que enfrentará el equipo nacional desde septiembre próximo cuando deba medirse con Uruguay y Colombia en las primeras dos fechas de las clasificatorias, será complejo y extremadamente complicado, pues son

PASÓ ZOZOBRAS EL EQUIPO DE EDUARDO BERIZZO

Bolivia aterriza a la Roja con discreto empate



ANFP

Bolivia complicó al equipo de Berizzo, el cual se vio bastante incómodo. Frente a Uruguay, en el debut por las clasificatorias, la exigencia será al máximo, en septiembre.

dos selecciones de un perfil inmensamente superior a los altiplánicos.

Bolivia tiene un nivel superior a los isleños y dominicanos, sin embargo, en Sudamericana no deja de salir del último o penúltimos lugar y, anoche, por momentos, metió en problemas a los rojos, que no hicieron un buen partido.

En la primera fracción, adoleció de una estructura, de un complemento y de acompañamiento, toda vez que lo que quiso hacer, lo hizo de mala forma, sin complicar mayormente al local.

Quiso tener la pelota y la altura le complicó. Busco realizar una presión alta y se desarticuló en su afán, perdiendo efectividad y coberturas, permitiendo que el balón pasara con

mejor desarrollo en los pies de los albiverdes, quienes generaron un par de aproximaciones de real peligro sobre el arco de Brayan Cortés, que jugó desde el primer minuto junto a Alexis Sánchez, y Guillermo Maripán. El meta de Colo Colo, evitó la apertura del marcador a los 31' al contener un mano a mano de Roberto Fernández.

Lo mejor de Chile, llegó con un pelotazo largo de Cortés, que sorprendió mal parada a la defensa boliviana. Diego Valdés, escapó a los defensores y en el mano a mano con el portero Guillermo Viscarra, sacó un remate frontal que contuvo el portero sin problemas.

Tras la reanudación, no varió en gran parte el compromiso.

El equipo nacional, se ordenó mejor

Amistoso Internacional

Estadio: "Tahuichi" Ramón Aguilera Costas

Árbitro: José Argote (VEN)

Bolivia: Guillermo Viscarra; Jairo Quinteros (46' J. Sagredo), Adrián Jusino, Daniel Medina, Jaime Arrascaia; Lucas Chávez (56' C. Algarrañaz), Gabriel Villamil (60' B. Céspedes), Luciano Ursino (75' M. Terceros), Roberto Fernández, Marcelo Suárez; Marcelo Martins. DT: Gustavo Costas.

Chile: Brayan Cortés; Juan Delgado (46' N. Mehssatou), Guillermo Maripán, Gary Medel, Gabriel Suazo; Erick Pulgar, Víctor Felipe Méndez (77' N. Núñez), Arturo Vidal, Diego Valdés; Alexis Sánchez, Ben Brereton Díaz (63' A. Aravena). DT: Eduardo Berizzo.

Amarillas: L. Ursino, Suárez (Bol); J. Delgado, Vidal, Suazo (CH).

Goles: No hubo.

defensivamente, aunque nunca pudo generar con la elaboración, pese a crearse un par de oportunidades que no logró concretar, nuevamente en los pies de Valdés o un cabezazo de Vidal, que se fue por poco.

POLIDEPORTIVO

Coquimbo confirma refuerzo charrúa: Sebastián Cardozo Coitinho

Coquimbo Unido confirmó anoche su primer refuerzo para el segundo semestre de 2023. Se trata del defensa central uruguayo, Sebastián Cardozo Coitinho (27 años), proveniente del club La Luz de la Primera División charrúa, quien llega en calidad de préstamo hasta el término de la temporada.

En el presente año con La Luz en la serie de honor, Sebastián Cardozo ha disputado 11 partidos, recibiendo 2 amarillas y sumando 946 minutos en cancha.

Nació en Montevideo y debutó a nivel profesional el 3 de mayo de 2015, específicamente con la camiseta de Racing de Montevideo, ante Rentistas por la Fecha 11 del torneo de clausura de Primera División de ese año. Cardozo seguiría en el cuadro verde y blanco, disputando un total de 8 partidos.



Jarry y Tsitsipas se enfrentan esta mañana en Halle

Nicolás Jarry (28º del mundo) tiene programación para su compromiso ante Stefanos Tsitsipas, el segundo favorito del ATP de Halle, que se juega sobre pasto en Alemania. El duelo arrancará alrededor de las 9:00 horas. El nacional ya se midió con Tsitsipas este año, cuando cayó en abril pasado en los octavos de final del Masters 1.000 de Montecarlo por 6-3 y 6-4. El primer enfrentamiento entre ambos fue precisamente en césped, cuando en 2019 el nacional lo superó en octavos del ATP 250 de Hertogenbosch por 6-4, 3-6 y 6-4.

Joe Abrigo llega por un año al cuadro del "Vitamina" Pablo Sánchez

"Es un gran desafío llegar a un club que siempre está peleando puestos de copa internacionales. Es un lindo desafío en lo personal, me lo tomo con mucha motivación, ganas y hambre de revancha", comentó, el delantero Joe Abrigo a su llegada al cuadro de Palestino, por el cual fichó por una temporada tras su abrupta salida de Coquimbo Unido. El jugador llega para vestir la tricolor luego de pasos por Magallanes, Audax Italiano, Veracruz (México), Unión Española, Ñublense y, recientemente, por Coquimbo Unido.

PUBLIQUE SUS AVISOS DE DEFUNCIÓN, AGRADECIMIENTOS Y CONDOLENCIAS

CONTACTO: PEDRO JAIME DÍAZ

E-mail: pjaime@eldia.la
Teléfono/WhatsApp: +569 84186590

Pide a los tres Ángeles

Encienda tres velas blancas en un plato con agua y azúcar por tus tres Ángeles protectores (Gabriel, Rafael, Miguel) y haga un pedido. En tres días usted alcanzará la gracia. Mande a publicar al tercer día y observe lo que pasará al cuarto día.

Devoción a Jesús

Confío en ti Jesús, con toda mi alma, me otorgue la gracia que tanto deseo: Rezar 7 Padre Nuestros. 7 Ave Marías. 7 Credos. Publicar al octavo día.

Oración Milagrosa

Confío en Dios con toda la fuerza de mi alma, por eso le pido a Dios ilumine mi camino y me otorgue la gracia que tanto deseo. Rezar 3 días y publicar al 4º. Recibirás tu pedido por más que parezca imposible.

Reza

9 Avemarías durante 9 días seguidos, pide 3 deseos, uno de negocio y 2 imposibles. Al noveno día, publica este aviso y tus deseos se cumplirán.

El Tiempo

TEMPERATURAS MÍNIMA Y MÁXIMA

ELQUI			LIMARÍ			CHOAPA		
La Serena	Coquimbo	Vicuña	Ovalle	Monte Patria	Río Hurtado	Illapel	Los Vilos	Canela
HOY: 9-16 Radiación 4	JUEVES: 10-21 Radiación 4	VIERNES: 14-22	HOY: 9-21 Radiación 4	JUEVES: 10-27 Radiación 4	VIERNES: 16-31	HOY: 9-18 Radiación 4	JUEVES: 10-22 Radiación 4	VIERNES: 15-26

TV Abierta

02 Chilevisión

05:45 Primera página 06:30 Contigo CHV Noticias AM 08:00 Contigo en la mañana 13:00 CHV Noticias tarde 15:30 Contigo en directo 17:45 Madre 18:45 Pasión Prohibida

21:00 CHV Noticias central
22:25 El Tiempo
22:30 Gran Hermano
00:15 Pantanal
01:15 CSI: Vegas
02:15 Pero con respeto

04 TVN

06:00 24 AM 08:00 Muy buenos días 13:00 24 Tarde 15:00 ¿Quién se robó mi vida? 15:50 Hoy se habla 17:20 Terra Nostra 18:25 Carmen Gloria a tu servicio

20:55 24 horas central
22:35 TV Tiempo
22:40 Todo por mi familia
23:45 Buenas noches a todos
01:00 Medianoche
01:45 TV Tiempo
02:00 Mea Culpa
03:00 El cuento del Tío
04:00 La vida es una Lotería
05:00 Chile Conectado

05 UCV TV

05:30 Somos un plato te despierta 06:30 MILF 08:00 A3D 12:00 Anatomía según Grey. 13:00 Más me late. 14:00 Somos un plato. 15:00 La vitrina 360. 15:30 El precio de la historia.

21:00 Toc Show
22:00 Me late
00:00 Toc show
02:20 La vitrina 360
02:50 El superagente 86
03:00 Me late.
05:30 Somos un plato

07 La Red

05:30 Swiss Nature Labs. 11:00 Antena 3D.I 13:00 Antena 3D. 15:00 Swiss Nature Labs. 15:30 Hola, Chile. 19:30 Como dice el dicho.

21:00 La Rosa de Guadalupe
22:00 Mentiras verdaderas
00:30 Así somos
02:00 Grandes mentiras
03:00 Comisario Rex
04:00 Cierre de transmisión

11 Mega

05:45 Meganoticias Amanece 06:30 Meganoticias conecta 08:00 Mucho Gusto 13:00 Meganoticias Actualiza 14:45 Juego De Ilusiones 16:10 Secretos de sangre 17:45 Recién divorciada 19:45 Como la vida misma

21:20 Meganoticias Prime
22:30 El tiempo
22:35 Generación 98
23:20 Secretos de sangre
00:15 Corazón De Madre
01:00 Como la vida misma
02:00 Corran Por Sus Vidas
03:30 Mucho Gusto Trasnocno

13 Canal 13

3x3 06:30 Teletrece AM 08:00 Tu día 13:00 Teletrece tarde 14:30 El tiempo 15:30 Betty, la fea 15:50 Yildiz, un amor indomable 16:50 Amor secreto 17:50 Caso cerrado 18:40 Qué dice Chile

21:00 Teletrece
21:30 El tiempo
22:50 Qué dice Chile
00:40 Yo soy Betty, la fea
01:40 Tele13 Noche
02:40 Criminal Minds
03:40 No te duermas

Diario El Día
5 h

Más de 200 competidores de canotaje polinésico en la costanera buscan cupo en Panamericano.

294 302 comentarios

Me gusta Comentar Compartir

elDía | Infórmate con un medio comprometido y confiable. | Diario El Día

UTILIDAD PÚBLICA
Teléfonos de consulta

HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS, LA SERENA
+569 66522944

Fono regional COVID-19
800 12 3960

HOSPITAL SAN PABLO, COQUIMBO
+569 89203167
Sólo mensajes, no llamadas

Recetas médicas y consultas de horas
512-336281 - 512-336702

Vida Social

FERIAS DE EMPRENDEDORES

* Espacio Expo Crea La Serena invita a la Feria de Emprendedores que está presentando, de 10:00 a 20:00 horas, en Mall Vivo Coquimbo.

* Espacio Expo Crea La Serena invita a la Feria de Emprendedores que está presentando, de 10:00 a 20:00 horas, en Patio Outlet Peñuelas.

SANTORAL

Raúl, Rodolfo,

URGENCIAS

Ambulancia	131
Bomberos	132
Carabineros	133
Conaf	130
Fonodrogas	135
Investigaciones	134
Rescate Marítimo	137
Serv. Aéreo Rescate	138
Violencia intrafam.	149

FARMACIAS

LA SERENA
Farmacia San Juan
Balmaceda 438
COQUIMBO
Multifarma. Melgarejo 1072
OVALLE
Farmacia Punto Blanco, Vicuña Mackenna 212

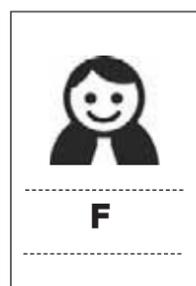
Mareas

HOY	00:05	1.09 P
	05:25	0.57 B
	12:07	1.63 P
	19:06	0.45 B
MAÑANA	00:47	1.07 P
	06:05	0.62 B
	12:45	1.56 P
	19:46	0.50 B

Sudoku

2	4		7		6			8
		7		8			6	
	9			2		1		7
6				9		5	2	
4			5				6	
1	5			4	2			3
7		4		3			9	
	2			6		7		
9			4		7		2	1

Hay que emplear el razonamiento lógico y la observación, sin recurrir a complicados cálculos aritméticos. Se debe rellenar cada una de las 9 cajas con series de 1 al 9, sin repetir números dentro de ellas. Tampoco pueden repetirse estos números en las filas y las columnas.



SOLUCIÓN

1	2	3	4	5	6	7	8	9
4	8	7	1	9	6	5	2	3
5	9	6	8	3	2	1	4	7
3	7	8	2	4	9	6	5	1
9	1	6	3	7	5	2	8	4
6	7	3	8	1	9	4	5	2
8	9	6	5	2	3	7	1	4
6	9	2	6	7	1	8	4	5
8	3	5	9	6	7	9	1	2

Puzzle



actinio y erbio		adquiere cordura	madera dura	desconocido	ingiera poeta	renio	prevenid	Puzzle Nº 8319
cráneo								*cont. de la lectura
*esta foto								
lejana						interjec.		
grupo terrorista	mejoré triunfo inglés					carbono y rodio		
			yodo		hongo			
			sábalo, inv.		destá-pelo			
röntgen		aflojad						
*fin de la lect.		esencia						
diligente	puerto peruano	artículo	muro sin etc		renio			
			iridio		loro sin cero			
habita en Melipilla								
aroma			regalarlo					

SOLUCIÓN AL PUZZLE ANTERIOR

B
A
R
I
E
S
A
T
E
N
T
O
A
A
M
O
L
L
T
A
P
R
A
O
S
A
B
A
N
A
S
T
E
R
S
A
S
E
N
A
B
I
L
A
T
E
D
E
U
O
R
A
D
A
S
M
A
N
I
A
D
E
N
M
O
L
E
D
S
E
N
P
A
S
A
R
A

Horóscopo

Aries

21 de marzo al 20 de abril.

AMOR: Si quiere sentir el amor, deberá abrir mucho más su corazón y prepararse para su llegada. SALUD: Aliméntese bien y de manera sana. DINERO: No se complique más de la cuenta con los problemas que tiene su negocio, sea paciente. COLOR: Marrón. NÚMERO: 10.

Tauro

21 de abril al 20 de mayo.

AMOR: Las consecuencias se dejarán caer si se deja llevar por la tentación, pero cuidado con tener compromisos previos. SALUD: Calme sus motores. DINERO: Debe poner mucha atención con su entorno antes de tomar la decisión de invertir más recursos. COLOR: Rojo. NÚMERO: 22.

Géminis

21 de mayo al 21 de junio.

AMOR: No malgaste energías en persona que solo buscan de usted una aventura y nada más. SALUD: Tome las cosas con más tranquilidad. DINERO: Sus estrategias le llevarán al tan esperado éxito, solo debe tener más confianza en sus decisiones. COLOR: Rojo. NÚMERO: 28.

Cáncer

22 de junio al 22 de julio.

AMOR: Las actitudes caprichosas solo atraerán problemas a la relación, no se deje guiar por ese mal camino. SALUD: Enfoque sus energías en usted. DINERO: Si se organiza ahora logrará concretar el éxito profesional, pero será importante tener más confianza en usted. COLOR: Café. NÚMERO: 5.

Leo

23 de julio al 22 de agosto.

AMOR: El romanticismo debe ser el ingrediente principal de toda relación de pareja. SALUD: Preocúpese de usted y de su salud. DINERO: La optimización de su tiempo le permitirá poder culminar cada una de las tareas que le han asignado. COLOR: Blanco. NÚMERO: 4.

Virgo

23 de agosto al 22 de sept

AMOR: Usted es quien controla sus sentimientos. No desespere y deje que sea el tiempo el que hable. SALUD: Más cuidado, evite accidentes. DINERO: Las posibilidades laborales y de negocios serán favorables estos días. Aprovechelas al máximo. COLOR: Plomo. NÚMERO: 12.

Libra

23 de sep. al 22 de octubre.

AMOR: Sus seres queridos necesitan de usted, no los deje de lado solo por gusto. SALUD: Apártese de las malas vibras. DINERO: No haga nuevos compromisos laborales, sin tener la certeza de que podrá darles cumplimiento como corresponden. COLOR: Negro. NÚMERO: 9.

Escorpión

23 de oct. al 22 de noviembre.

AMOR: Es el momento de dejar las confusiones de lado y tomar una decisión en beneficio de su felicidad. SALUD: Evite cualquier tensión. DINERO: Aumente las posibilidades de maximizar sus rentabilidades distribuyendo mejor los recursos. COLOR: Magenta. NÚMERO: 11.

Sagitario

23 de nov. al 20 de diciembre.

AMOR: Mucho cuidado con que las tentaciones sean más fuertes que su instinto de fidelidad. SALUD: Evite los excesos durante la jornada. DINERO: La desconfianza no es mala, pero caer en los excesos perjudica la armonía que hay en su trabajo. COLOR: Naranja. NÚMERO: 1.

Capricornio

21 de dic. al 20 de enero.

AMOR: Su corazón ya está ocupado y usted lo sabe. Aunque no lo quiera reconocer el/ella es la persona que siempre ha amado. SALUD: Deberá tener los máximos cuidados. DINERO: Es vital que diversifique para aminorar riesgos así es que ve bien donde pones tus recursos. COLOR: Verde. NÚMERO: 26.

Acuario

21 de enero al 20 de febrero.

AMOR: Deje de lado el temor que atormenta su vida y que le ha impedido entregarse completamente. SALUD: Tenga cuidado con los problemas infecciosos. DINERO: Debe medir minuciosamente las cosas que hace en su trabajo, sea responsable. COLOR: Blanco. NUMERO: 3.

Piscis

20 de febrero al 20 de marzo.

AMOR: Medite muy bien sobre las cosas que le dirá a su pareja para tratar de solucionar las cosas. SALUD: Aliméntese mejor. Cuide su vida. DINERO: No malgaste sus fuerzas en proyectos desechables que no le reportarán beneficios. COLOR: Celeste. NÚMERO: 4.

UNA OPCIÓN CRECIENTE

La generación Z prefiere los móviles “tontos”

Efe / Internacional

 @eldia_cl

En plena era digital, todos parecemos haber asumido que, sin un “smartphone”, no somos nadie. Vivimos conectados 24/7, con acceso a una información casi infinita en tiempo real y miles de aplicaciones solucionando los porvenires cotidianos del día a día.

Sin embargo, ¿es realmente cierto que debemos vivir atados a un teléfono inteligente? Curiosamente son los nativos digitales, aquellos a los que más señalamos como principales usuarios de las nuevas tecnologías, quienes han dado un golpe en la mesa para demostrar que no siempre es imprescindible depender de las aplicaciones e internet.

SALUD MENTAL EN LA ERA DIGITAL

Una de las razones principales detrás de esta tendencia es el deseo de los jóvenes de desconectarse y alejarse de la exposición constante a las pantallas de los “smartphones”. Además, el resurgir de los teléfonos “tontos” también ha hecho renacer la controversia sobre el equilibrio entre tecnología y salud mental.

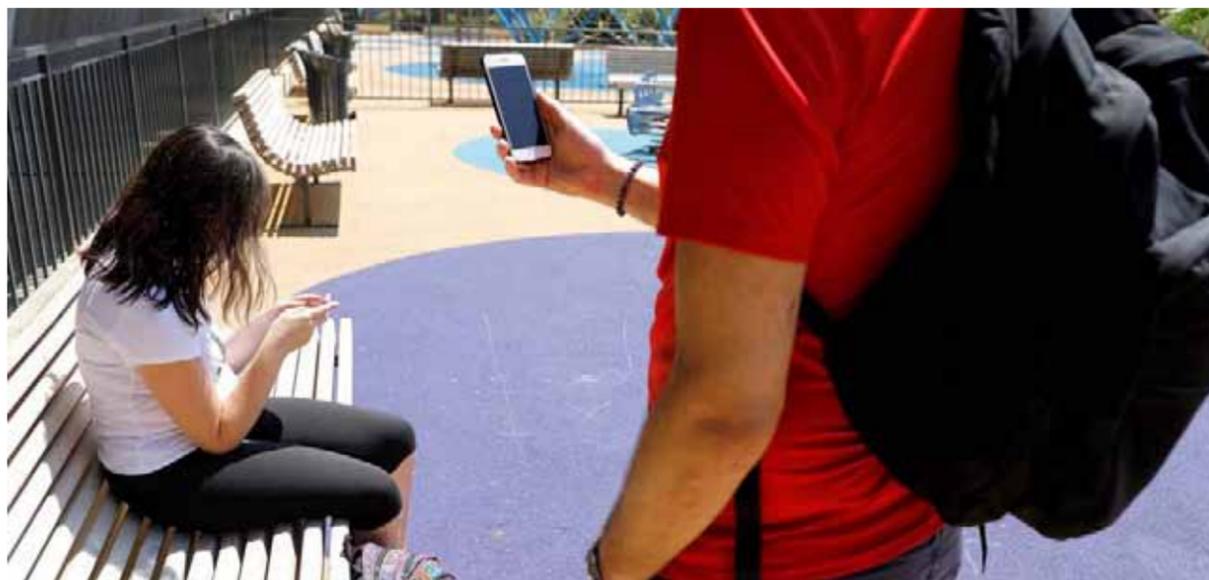
Diversos estudios han demostrado que el uso excesivo de los dispositivos móviles puede tener un impacto negativo en la salud mental de las personas. Un artículo de la Revista Colombiana de Psiquiatría ahonda en algunos de estos problemas, tal y como recoge Scielo.org junto a varios de estos informes.

Algunas de estas consecuencias negativas incluyen adicción a las redes sociales, depresión y ansiedad, una mala calidad de sueño, falta de concentración y déficit de atención. Algo que está haciendo que muchos “centennials” y algunos “millennials” busquen cada vez más la desconexión digital, lo que ha generado todo un debate.

Porque, mientras algunos aplauden la elección de los jóvenes de desconectarse y buscar una relación más saludable con la tecnología, otros critican esta tendencia como un retroceso en el progreso tecnológico y una renuncia a las ventajas y comodidades que ofrecen las “apps” en la vida moderna.

El bloguero José Briones, que administra el “subreddit” (foro de opinión de Reddit) sobre teléfonos “tontos” (<https://www.reddit.com/r/dumbphones/>) lo explicó para CNBC: “creo que es fácil comprobar cómo una parte de la población ‘centennial’ está cansada de las pantallas”.

Según Briones, estos jóvenes “no en-



Los nativos digitales, aquellos a los que más señalamos como principales usuarios de las nuevas tecnologías, han dado un golpe en la mesa para demostrar que no siempre es imprescindible depender de las aplicaciones e internet.

EFE

Los jóvenes de entre 20 y 30 años están renunciando al uso de los teléfonos inteligentes para proteger la salud mental y protestar contra la industria. En su lugar, muchos optan por utilizar “dumbphones” como el antiguo Nokia, es decir, celulares como los de antes.

tienden lo que está sucediendo a nivel de la salud mental y están intentando reducir su uso”. Por eso, algunos buscan cambios en su estilo de vida para mejorar su salud mental, y optar por un teléfono “tonto” es uno de estos cambios.

“Es verdad que cada día me siento más saturada tras las horas y horas que paso conectada (...). Y, a la vez, sigo enganchada ya por rutina a todas mis redes”, dice a Efe, Noelia, una joven que, aunque no ha dejado de utilizar su iPhone, también se está planteando comprar un “dumbphone” para estar localizable en momentos de desconexión digital.

MENOS ES MÁS

Los “dumbphones”, “teléfonos tontos” o “feature phones” son celulares básicos que se utilizan principalmente para hacer llamadas y enviar mensajes de texto, con funciones limitadas en comparación con los “smartphones”. Son esos teléfonos antiguos que muchos llamaban “ladrillos” por su tamaño y peso.

Estos móviles ofrecen una experiencia de uso más simple y menos adictiva en comparación con los “smartphones”, lo que permite a los jóvenes desconectarse del bombardeo constante de notificaciones y distracciones digitales. Además, sus baterías con carga du-

radura, la durabilidad y resistencia, y la facilidad de uso, atraen a aquellos que buscan una experiencia telefónica más básica y libre de adicciones, logrando tener así más tiempo para actividades fuera del mundo digital y para relacionarse con su entorno.

Uno de los modelos más icónicos de este tipo de teléfonos es el Nokia 3310, que se hizo famoso en la década de 2000 y sigue siendo recordado con nostalgia y cariño. Su batería de larga duración, lo resistente que era (hasta el punto de considerarse irrompible), y su versión del juego “snake” hicieron de este el mejor móvil de su época según muchos.

“Yo todavía lo recuerdo”, comenta Noelia, nostálgica. “De pequeña siempre quise uno porque lo tenían mis primos mayores, y todo el mundo adoraba ese teléfono (...). Ahora, quizá, sea por fin el momento de satisfacer ese ‘capricho’ de mi infancia”.

Ahora, a pesar de su aparente obsolescencia, el Nokia 3310 y otros celulares simples están ganando cada vez más popularidad entre los jóvenes de entre 20 y 30 años. Un suceso que ha sido notable en el mercado de Estados Unidos.

Esta nueva preferencia por los teléfonos “tontos” o “minimalistas” por parte de los nativos digitales, ha llevado a una serie de cambios en la industria de la tecnología móvil, con algunos fabri-

cantes adaptándose a esta demanda creciente.

OTRO NEGOCIO RETRO

HMD Global, por ejemplo, ha lanzado una nueva línea de teléfonos Nokia que incorpora características nostálgicas del icónico Nokia 3310, como el diseño retro y la duración de la batería de larga duración, pero con algunas actualizaciones modernas, como pantalla en color y conectividad 4G.

Lo presentaron en 2017, durante el Mobile World Congress de Barcelona (España). En aquel momento, muchos consideraron una locura esta decisión. Sin embargo, otros señalaron que ante el auge de lo retro y “vintage”, la nostalgia podía jugar a su favor.

Ahora, según Nokia, las ventas de teléfonos minimalistas experimentaron un aumento significativo en 2022, con decenas de miles de unidades vendidas cada mes en Estados Unidos.

Además, de acuerdo con Counterpoint Research, casi el 80 % de las ventas de teléfonos básicos en 2022 provinieron de regiones como Oriente Medio, África e India, lo que indica que esta es una tendencia mundial.

Otros fabricantes, e incluso nuevas empresas, también han lanzado sus propias versiones de teléfonos “tontos” con características similares: dispositivos básicos con funciones de llamada y mensajes de texto, pero sin las distracciones de las redes sociales o las aplicaciones de navegación.

“Se trata de poder hacer una elección consciente de cuándo y cómo utilizar los aspectos de la tecnología que mejoren mi calidad de vida”, explica Joe Hollier, cofundador de la marca Light, fabricante de este tipo de teléfonos, al Huffington Post.